



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE  
DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO  
CARRERA DE PERIODISMO**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN  
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
LCDO. EN PERIODISMO**

**TEMA:  
PERIODISMO CIUDADANO Y SU INFLUENCIA EN LA PROFESIONALIDAD  
PERIODÍSTICA**

**TITULO:  
ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL PERIODISMO CIUDADANO DE DIARIO EL  
UNIVERSO, 'TESTIGO MÓVIL' SOBRE LA PERCEPCIÓN DEL QUEHACER  
PERIODÍSTICO EN LA POBLACIÓN ADULTA DE LA PARROQUIA CARBO-  
CONCEPCIÓN**

**TUTOR:  
MSC. JOHNNY ALVARADO DOMÍNGUEZ**

**AUTOR:  
JOHN ANDRÉS SÁNCHEZ CORREA**

**GUAYAQUIL, ECUADOR**

**2019**



<b>REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	
<b>FICHA DE REGISTRO DE TESIS</b>	
<b>TÍTULO Y SUBTÍTULO:</b> Análisis del impacto del periodismo ciudadano de Diario El Universo, ‘Testigo Móvil’ sobre la percepción del quehacer periodístico en la población adulta de la parroquia Carbo-Concepción.	
<b>AUTOR:</b> John Andrés Sánchez Correa	<b>REVISORES O TUTORES:</b> Msc. Johnny Alvarado Domínguez
<b>INSTITUCIÓN:</b> Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	<b>Grado obtenido:</b> Licenciado en Periodismo
<b>FACULTAD:</b> Ciencias Sociales y Derecho	<b>CARRERA:</b> Periodismo
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b> 2019	<b>N. DE PAGS:</b> 82 PÁGS.
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b> Periodismo e información	
<b>PALABRAS CLAVE:</b> Redes Sociales, periodismo ciudadano, prensa escrita, influencia social, tecnología.	
<b>RESUMEN:</b> <p>La aparición de nuevos medios para informarse ha ocasionado que en varias ocasiones las personas lleguen a dudar de los hechos noticiosos que consumen a través de las redes sociales. Por este motivo, nace el periodismo ciudadano por el cual se realizó un micro análisis sobre el criterio y la percepción que tiene la ciudadanía de los hechos noticiosos que leen en la cuenta de twitter ‘Testigo Móvil’ que pertenece a Diario El Universo, el medio de comunicación escrita con mayor influencia en Ecuador. Se realizó un trabajo de campo con 100 personas que transitan por el casco comercial de Guayaquil, tomando en consideración su conocimiento en la cuenta de twitter antes mencionada y basados en una metodología de enfoque mixto, bajo tipología descriptiva y explicativa apoyado en técnicas como la encuesta que sirvieron para medir algunos indicadores del estudio. Los principales resultados indican que, en la actualidad, el uso de la tecnología es muy necesario y más en el campo periodístico donde se requiere estar muy bien informado de los distintos sucesos del país y del mundo, pero que siempre se debe contrastar a información porque podemos ser objetos de noticias falsas.</p>	

<b>N. DE REGISTRO (en base de datos):</b>	<b>N. DE CLASIFICACIÓN:</b>	
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>		
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<b>SI</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>NO</b> <input type="checkbox"/>
<b>CONTACTO CON AUTOR:</b>  John Andrés Sánchez Correa	<b>Teléfono:</b>  099-396-5111	<b>E-mail:</b>  john.andres91@gmail.com
<b>CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:</b>	<b>MG. MARCO ORAMAS SALCEDO (DECANO)</b> <b>Teléfono: 2596500 Ext. 249</b> <b>E-mail: <a href="mailto:moramass@ulvr.edu.ec">moramass@ulvr.edu.ec</a></b>  <b>MG. FEDERICO VARAS CHIQUITO (DIRECTOR DE CARRERA)</b> <b>Teléfono: 2596500 Ext. 251</b> <b>E-mail: <a href="mailto:fvarasc@ulvr.edu.ec">fvarasc@ulvr.edu.ec</a></b>	

## CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADÉMICO



### Urkund Analysis Result

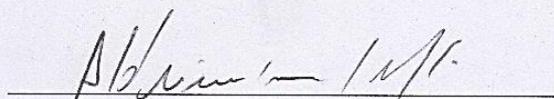
**Analysed Document:** TESIS FINAL - JOHN SÁNCHEZ.docx (D51857900)  
**Submitted:** 5/10/2019 5:43:00 PM  
**Submitted By:** fvarasc@ulvr.edu.ec  
**Significance:** 5 %

#### Sources included in the report:

TESIS PRIMERA REVISIÓN DE LA HINOJOSA.pdf (D40500906)  
Tesis\_VFinalCapituloI.docx (D43882554)  
06-03-2018.docx (D36254714)  
<http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/3112/1/T-UTC-4059.pdf>  
[http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/9991/1/53723\\_1.pdf](http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/9991/1/53723_1.pdf)  
<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/4687/CCarhucl.pdf?sequence=1&isAllowed=y>  
<https://definicion.de/proceso-comunicativo/>  
<http://www.wordreference.com/definicion/problem%C3%A1tica>  
<https://definicion.de/mediatico/>  
<https://definicion.de/internet/>  
<https://deconceptos.com/general/noticia>  
<https://www.definicionabc.com/general/publicacion.php>  
<https://nennyfruts.wordpress.com/2011/10/12/1-1-concepto-de-ciberperiodismo/>  
<http://es.wikipedia.org/wiki/Indymedia>  
<https://www.lifeder.com/tecnociencia/>  
<https://www.significados.com/twitter/453a1bcf-0c0f-4199-890c-7785fa4710a9>

#### Instances where selected sources appear:

22



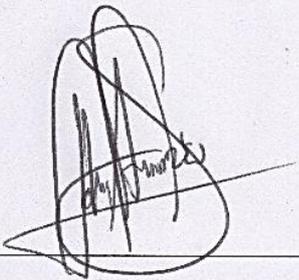
MSC. JOHNNY ALVARADO DOMÍNGUEZ  
C.C. 0915309496

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

El estudiante egresado **JOHN ANDRÉS SÁNCHEZ CORREA**, declara bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, **ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL PERIODISMO CIUDADANO DE DIARIO EL UNIVERSO, 'TESTIGO MÓVIL' SOBRE LA PERCEPCIÓN DEL QUEHACER PERIODÍSTICO EN LA POBLACIÓN ADULTA DE LA PARROQUIA CARBO-CONCEPCIÓN**, corresponde totalmente a el suscrito y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autor



---

JOHN ANDRÉS SÁNCHEZ CORREA  
C.I. 1715139174

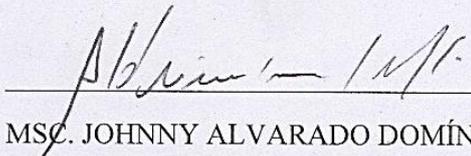
## **CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación **ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL PERIODISMO CIUDADANO DE DIARIO EL UNIVERSO, ‘TESTIGO MÓVIL’ SOBRE LA PERCEPCIÓN DEL QUEHACER PERIODÍSTICO EN LA POBLACIÓN ADULTA DE LA PARROQUIA CARBO-CONCEPCIÓN**, designado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

### **CERTIFICO:**

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: **ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL PERIODISMO CIUDADANO DE DIARIO EL UNIVERSO, ‘TESTIGO MÓVIL’ SOBRE LA PERCEPCIÓN DEL QUEHACER PERIODÍSTICO EN LA POBLACIÓN ADULTA DE LA PARROQUIA CARBO-CONCEPCIÓN**, presentado por el estudiante **JOHN ANDRÉS SÁNCHEZ CORREA** como requisito previo, para optar al Título de **LICENCIADO EN PERIODISMO** encontrándose apto para su sustentación.

Tutor:



---

MSC. JOHNNY ALVARADO DOMÍNGUEZ  
C.C. 0915309496

## AGRADECIMIENTO

El resultado de este trabajo es gracias al esfuerzo, dedicación y sobre todo al cariño de mis padres, por lo tanto, quiero agradecerles por todo lo que me enseñaron, lo cual me sirvió para ponerlo en práctica en mi vida académica.

A mi madre, una mujer llena de amor y paciencia que a lo largo de mi desempeño como estudiante -escolar hasta llegar a la universidad- siempre estuvo pendiente para que no me falte nada y nunca descuidó ni el mínimo detalle para que yo pueda estar a gusto y cómodo.

Mi padre, el hombre más inteligente que he conocido, quien siempre supo despejar cualquier duda que tenía y que con el ejemplo predicó cada uno de los buenos consejos y recomendaciones que me brindó.

A ellos le estaré eternamente agradecidos por ser unos padres responsables quienes velaron por mí en todo momento y siempre me dieron ánimos para llegar a cada una de las metas que me he trazado.

Gracias, John Sánchez y Mónica Correa, ustedes son los padres que cualquier hijo quisiera tener.

Quiero mencionar también a mis compañeros de clases, en especial con quienes compartí grupos de trabajo y de diversión porque con ellos todo fue más ameno; y, gracias al buen equipo que conformamos pude obtener buenas calificaciones.

A todos los docentes que me brindaron sus conocimientos y compartieron sus experiencias profesionales les quedo agradecido... fueron buenas jornadas de aprendizaje.

## **DEDICATORIA**

La tesis se la dedico a mis padres, John Sánchez Torres y Mónica Correa Gurumendi, pilares fundamentales de este trabajo. Ellos son los puntales para que todo el esfuerzo que está plasmado en este proyecto se haya ejecutado.

¡Gracias por todo, la tesis es más de ustedes que mía!

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I.....	3
1.1. Tema de la investigación.....	3
1.2. Título .....	3
1.3. Planteamiento del problema.....	3
1.4. Formulación del problema .....	6
1.5. Sistematización del problema.....	6
1.6. Objetivos de la investigación .....	6
1.6.1. Objetivo General.....	6
1.6.2. Objetivos Específicos .....	7
1.7. Justificación de la investigación.....	7
1.8. Alcance de la investigación .....	8
1.9. Idea a defender .....	8
CAPÍTULO II.....	9
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	9
2.1. Antecedentes referentes .....	9
2.2 MARCO TEÓRICO .....	11
2.2.1. Periodismo ciudadano .....	11
2.2.2. Inicios y difusión del fenómeno .....	12
2.2.3. Algunas orientaciones para el análisis del fenómeno periodístico .....	14
2.2.4. El valor del periodismo ciudadano .....	17
2.2.5. Hitos del periodismo ciudadano .....	18
2.2.6. Atentados 11 de septiembre de 2001 en Nueva York .....	19
2.2.7. Profesionalidad periodística .....	20

2.2.8. El papel de las competencias en la formación de los profesionales del periodismo .....	21
2.2.9. El periodismo ciudadano en Ecuador .....	23
2.2.10. Nacimiento de Diario EL UNIVERSO .....	25
2.2.11. DIARIO EL UNIVERSO .....	26
2.2.12. ¿Cómo, cuándo y por qué se fundó Diario EL UNIVERSO?.....	27
2.2.13. Principios de Diario EL UNIVERSO .....	28
2.2.14. Cuenta Twitter .....	30
2.2.15. Testigo Móvil de Diario EL UNIVERSO .....	31
2.3 MARCO LEGAL .....	33
SECCIÓN I .....	33
SECCIÓN II.....	34
2.4 MARCO CONCEPTUAL .....	36
CAPÍTULO III.....	41
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	41
3.1. Metodología de la investigación .....	41
3.1.1. Tipos de investigación .....	41
3.2. Población y muestra .....	43
3.3. Técnicas e instrumentos.....	44
3.1.3. Metodología aplicada a la muestra .....	46
3.1.4. Presentación de los resultados .....	46
PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS .....	58
CONCLUSIONES .....	59
RECOMENDACIONES .....	60
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	61
ANEXOS.....	63

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Población y muestra.....	44
Tabla 2: Clasificación de género.....	47
Tabla 3: Credibilidad de las noticias que se genera en internet.....	48
Tabla 4: Publicación de noticia en una red social.....	49
Tabla 5: Los internautas tomarían un hecho noticioso subido por usted con seriedad.....	50
Tabla 6: Noticias falsas difundidas por medios reconocidos.....	51
Tabla 7: Hacer creer una noticia falsa por internet.....	52
Tabla 8: Espacios especializados para problemas ciudadanos por medios convencionales. .....	53
Tabla 9: Cuenta Twitter o Facebook que se dedique al periodismo ciudadano.....	54
Tabla 10: Ayuda de Testigo Móvil en las noticias.....	55
Tabla 11: El Universo informa a través de Testigo Móvil.....	56
Tabla 12: Periodismo ciudadano de calidad.....	57

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Clasificación de género .....	47
Gráfico 2: Resultados de la encuesta sobre la credibilidad de las noticias que se genera en internet. ....	48
Gráfico 3: Resultados de la encuesta sobre la publicación de noticia en una red social. ..	49
Gráfico 4: Resultados de la encuesta sobre si los internautas tomarían un hecho noticioso subido por usted con seriedad. ....	50
Gráfico 5: Resultados de la encuesta sobre las noticias falsas difundidas por medios reconocidos. ....	51
Gráfico 6: Resultados de la encuesta sobre hacer creer una noticia falsa por internet. ....	52
Gráfico 7: Resultados de la encuesta sobre espacios especializados para problemas ciudadanos por medios convencionales. ....	53
Gráfico 8: Resultados de la encuesta sobre cuentas Twitter o Facebook que se dedique al periodismo ciudadano. ....	54
Gráfico 9: Resultados de la encuesta sobre la ayuda de Testigo Móvil en las noticias. ....	55
Gráfico 10: Resultados de la encuesta sobre El Universo informa a través de Testigo Móvil. ....	56
Gráfico 11: Resultados de la encuesta sobre periodismo ciudadano de calidad. ....	57

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1.....	64
Anexo 2.....	65
Anexo 3.....	67

# PERIODISMO CIUDADANO Y SU INFLUENCIA EN LA PROFESIONALIDAD PERIODÍSTICA

## RESUMEN

La aparición de nuevos medios para informarse ha ocasionado que en varias ocasiones las personas lleguen a dudar de los hechos noticiosos que consumen a través de las redes sociales. Por este motivo, nace el periodismo ciudadano por el cual se realizó un micro análisis sobre el criterio y la percepción que tiene la ciudadanía de los hechos noticiosos que leen en la cuenta de twitter ‘TESTIGO MÓVIL’ que pertenece a DIARIO EL UNIVERSO, el medio de comunicación escrita con mayor influencia en Ecuador. Se realizó un trabajo de campo con 100 personas que transitan por el casco comercial de Guayaquil, tomando en consideración su conocimiento en la cuenta de twitter antes mencionada y basados en una metodología de enfoque mixto, bajo tipología descriptiva y explicativa apoyado en técnicas como la encuesta que sirvieron para medir algunos indicadores del estudio. Los principales resultados indican que, en la actualidad, el uso de la tecnología es muy necesario y más en el campo periodístico donde se requiere estar muy bien informado de los distintos sucesos del país y del mundo, pero que siempre se debe contrastar a información porque podemos ser objetos de noticias falsas.

**Palabras claves:** Redes Sociales, periodismo ciudadano, prensa escrita, influencia social, tecnología.

# **CITIZEN JOURNALISM AND ITS INFLUENCE ON JOURNALISTIC PROFESSIONALISM**

## **ABSTRACT**

The appearance of new media to inform has caused that in several occasions people come to doubt the news events that consume through social networks. For this reason, citizen journalism was born, through which a micro-analysis was carried out on the criteria and the perception that citizens have of the news events they read on the twitter account 'TESTIGO MÓVIL' belonging to DIARIO EL UNIVERSO, the media of written communication with greater influence in Ecuador. A fieldwork was carried out with 100 people who travel through the commercial center of Guayaquil, taking into account their knowledge in the aforementioned twitter account and based on a mixed approach methodology, under descriptive and explanatory typology supported by techniques such as the survey, which served to measure some indicators of the study. The main results indicate that, at present, the use of technology is very necessary and more in the journalistic field where it is required to be very well informed of the different events in the country and the world, but that information must always be contrasted because we can be objects of false news.

**Keywords:** Social Networks, citizen journalism, written press, social influence, technology.

## INTRODUCCIÓN

El auge del periodismo ciudadano ha desencadenado varias aristas donde algunos medios de comunicación enfocan cada vez más sus contenidos en este “nuevo género”. Por esta razón, la inclusión de los ciudadanos en el proceso de la información, contribuye con una pluralidad de fuentes que son muy bien aprovechadas por los medios convencionales de comunicación.

La revolución tecnológica ha favorecido para que cualquier ciudadano con un celular pueda dejar registrado en este dispositivo móvil un hecho noticioso en el que haya sido testigo. Videos, fotografías y relatos desde el escenario de los hechos podrían suplir de cierta manera a cronistas profesionales.

En este sentido, las noticias de última hora de gran impacto, como atentados, desastres naturales o conflictos bélicos han sido una oportunidad idónea para que ciudadanos anónimos viesan sus contenidos publicados en primera plana en medios de alcance internacional.

Con la finalidad de analizar el periodismo ciudadano en nuestro país y más precisamente en el casco comercial y turístico de Guayaquil (parroquia Carbo-Concepción) nace este proyecto de investigación donde en el Capítulo I se elabora el estudio de campo respectivo, la justificación, el objetivo general y específicos, y delimitación del problema, donde se estableció el tiempo y espacio, para así conocer cuáles son las percepciones de la ciudadanía respecto a la cuenta twitter Testigo Móvil de Diario EL UNIVERSO.

En el capítulo II se presenta la elaboración y esquematización del Marco Teórico de la investigación, donde se presenta una reseña de lo que ha sido el periodismo ciudadano a nivel mundial para luego explayarnos en todo lo que concierne a la labor de Testigo Móvil en la comunidad. Para la sustentación en el Marco Teórico Legal se tomó como fuente a la Ley Orgánica de Comunicación de Ecuador.

Para culminar, en el capítulo III se define la estructura metodológica de la investigación, los resultados de las encuestas; además de la entrevista al jefe de contenido web de Diario EL UNIVERSO.

## CAPÍTULO I

### 1.1. Tema de la investigación

Periodismo ciudadano y su influencia dentro del quehacer periodístico nacional

### 1.2. Título

Análisis del impacto del periodismo ciudadano de Diario El Universo, ‘Testigo Móvil’ sobre la percepción del quehacer periodístico en la población adulta de la parroquia Carbo-Concepción.

### 1.3. Planteamiento del problema

El creciente desarrollo tecnológico ha ocasionado que la labor periodística se vea amenazada en su credibilidad, porque el ciudadano común puede generar información desde algún dispositivo que contenga conexión a internet. Toda esa amalgama de texto, audio y/o videos no ha pasado por ningún filtro para conocer la veracidad de los mismos y así vislumbrar las diferentes aristas que la ocasionaron.

Resulta muy difícil evitar que los periodistas caigan en la red del rápido consumismo de información. El periodismo ciudadano se aprovecha de esta disyuntiva y empieza a crear contenido –muchas veces sin haber estudiado periodismo- el cual, es tomado como foco informativo y en ocasiones, como fuente. Para Gabriel Sánchez, periodista, doctor en Ciencias de la Información y profesor de la Universidad Francisco de Vitoria de Madrid, “el intercambio de roles no es factible, pues si el emisor se convierte en receptor y este es el que emite el mensaje, se distorsiona por completo el panorama de la comunicación”.

El periodismo ciudadano es una etiqueta que ganó notoriedad en la primera década del siglo XXI, como una modalidad amateur de la profesión llamada a dar respuesta a la desconfianza ocasionada por los medios de comunicación entre la sociedad. A la

ciudadanía en el proceso informativo se le ofrece una mayor apertura en la configuración de la agenda pública, lo que ocasiona un aumento de fuentes frente al acaparamiento informativo de los medios de comunicación y así se consigue dar un nuevo aire al periodismo, gracias en gran medida a las posibilidades abiertas por las nuevas tecnologías digitales.

Cualquier persona con un celular o una cámara digital puede ser testigo de un suceso noticioso y difundir la información para el consumo del resto de la sociedad. Y no sólo videos y fotografías, sino también relatos desde el escenario de los hechos mediante los cuales suplir a los cronistas profesionales. Los propios medios de comunicación se han valido de este nuevo rol informativo del ciudadano en determinadas situaciones en las que era más fácil publicar una fotografía o una información remitida por un testigo que enviar a un equipo de profesionales al lugar.

El periodismo ciudadano se aproxima más a la comunicación personal a través de conversaciones espontáneas que a la narración de historias reales representada por el periodismo profesional. Para (Bowman, 2003) Bowman, S. y Wills, C. (2003), lo común a estos tipos de acción informativa es que descansan sobre la premisa de “primero difundo y luego filtro”, antes de comprobar y luego publicar. Esa tendencia se va extendiendo al mundo profesional, con lo cual los medios van dejando de lado sus formas de control para asumir al desmentido como forma de resguardar la veracidad de lo que informan.

Mientras que para Kolbitsch, J. y Maurer, H. (2006), el periodismo ciudadano transformará la forma del quehacer periodístico siempre que se solucionen los filtros informativos, de esta manera, se creará confianza y credibilidad.

Las funciones y los usos de las redes sociales son muchos y varían desde el entretenimiento hasta la expresión personal o los fines noticiosos. De hecho, en los últimos años estas herramientas han ganado protagonismo como plataformas de consumo informativo hasta el punto de estar integradas en los medios de comunicación, incrementando de este modo el recorrido de los artículos más allá de la website del medio.

Desde la doctrina constitucional se ha subrayado con insistencia la diferencia entre el derecho a informar, como un derecho de emisores, del derecho a ser informado, como un derecho del público, siendo ambos distintos tanto en sus límites como en sus deberes. Mientras que el primero sería ejercido sin mayores exigencias por cualquier ciudadano que narra un episodio desde su punto de vista o expresa su opinión sobre unos hechos, el segundo constituye un derecho que vertebra el conocimiento y debate público de los asuntos que conciernen al conjunto de la ciudadanía. Por tanto, se trata de un derecho esencial donde se asienta la sociedad democrática y que requiere una actividad organizada e institucionalizada que vele por la correcta administración de dicho derecho. (Villegas J, 2017).

Sería en este derecho en el que se fundamenta la libertad de prensa, por la cual los periodistas profesionales detentan una función cualificada en su ejercicio, y asumen una especial responsabilidad derivada de las cualidades exigidas a dicha información: veracidad, independencia, pluralidad e interés público. Estas cualidades de la información exigen por parte del profesional, asimismo, una dimensión moral que se cimienta en la honestidad, entendida como la prioridad de su compromiso con la ciudadanía por encima de cualquier otro tipo de intereses.

“Las herramientas del periodismo han cambiado (cámaras digitales, teléfonos móviles...) y a medida que su uso se generaliza, la población que hasta ese momento solo era usuario pasivo de los medios, comienza a jugar un papel cada vez más importante, más dinámico en la recogida y transmisión de información. (...) La información generada por los usuarios puede competir con más posibilidades frente a las fuentes tradicionales y profesionales de información” (Meso K, 2005).

Aunque aún existen muchas críticas acerca de la veracidad que otorga el periodismo ciudadano, el espectro de este oficio en los medios de comunicación cada vez es más amplio, tanto en la televisión como en la radio. Todo esto genera rechazo por parte de periodistas al notar que estas fórmulas tengan audiencias mayores que aquellos que sí están ampliamente reconocidos y gozan de un prestigio ganado a lo largo del tiempo.

La tendencia indica que, con la velocidad de la tecnología, también las formas de interrelación van diversificándose, contemplando en su desarrollo un modo más colectivo de poder expresarse. Sin embargo, tener claros los retos que esta responsabilidad implica, ayudará a la sociedad a no convertirse en una entidad en la que todos hablan, pero nadie escucha.

#### **1.4. Formulación del problema**

¿Cómo influye el periodismo ciudadano de Diario El Universo sobre la percepción del quehacer periodístico en la población adulta de la parroquia Carbo-Concepción?

#### **1.5. Sistematización del problema**

- ¿Cuáles son los referentes teóricos y metodológico sobre periodismo ciudadano y quehacer periodístico?
- ¿Qué tipo de periodismo ciudadano desarrolla Diario El Universo desde una perspectiva ética y profesional?
- ¿De qué modo influye el periodismo ciudadano que practica Diario El Universo sobre la percepción del quehacer periodístico en la población adulta de la parroquia Carbo-Concepción?

#### **1.6. Objetivos de la investigación**

##### **1.6.1. Objetivo General**

Analizar el impacto del periodismo ciudadano de Diario El Universo sobre la percepción del quehacer periodístico en la población adulta de la parroquia Carbo-Concepción.

### **1.6.2. Objetivos Específicos**

Determinar los referentes teóricos y metodológico sobre periodismo ciudadano y quehacer periodístico.

Caracterizar qué tipo periodismo ciudadano desarrolla Diario El Universo desde una perspectiva ética y profesional.

Evaluar los modos en que influye el periodismo ciudadano que practica Diario El Universo sobre la percepción del quehacer periodístico en la población adulta de la parroquia Carbo-Concepción.

### **1.7. Justificación de la investigación**

La finalidad de este trabajo es para conocer las ventajas y desventajas del periodismo ciudadano, tanto para la población de la parroquia Carbo-Concepción como para algunos periodistas.

A través de diversas cuestiones enfocadas a registrar el valor periodístico que atribuyen a las aportaciones de los ciudadanos para vigorizar la opinión pública, una de estas preguntas es conocer ¿qué valor atribuyen a determinado periodismo ciudadano?; es decir, si las aportaciones de los ciudadanos a través de diferentes formatos digitales podían ser una alternativa informativa a la función realizada por los medios de comunicación. De qué manera entender y conciliar las aportaciones de los ciudadanos y la función de los periodistas profesionales dentro del nuevo ecosistema digital.

Es importante recalcar que este proyecto de investigación se lo va a realizar en un sector donde emerge distintas clases sociales, de esta manera se podrá conocer fehacientemente la opinión de la mayoría de los estratos económicos y educativos de Guayaquil.

## **1.8. Alcance de la investigación**

Campo: Comunicación

Área: Parroquia Carbo-Concepción

Temporal: Segundo semestre 2018

Aspecto: Periodismo ciudadano

Tema: “Periodismo ciudadano y su influencia dentro del quehacer periodístico nacional”

Problema: Analizar de qué manera influye el periodismo ciudadano que practica Diario El Universo sobre la percepción del quehacer periodístico en la población adulta de la parroquia Carbo-Concepción.

## **1.9. Idea a defender**

El periodismo ciudadano afecta en la percepción de la profesión por parte de la población adulta de la parroquia Carbo-Concepción cuando no se le da el debido contraste, contextualización y jerarquización a la información.

## CAPÍTULO II

### FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

#### 2.1. Antecedentes referentes

La introducción de las tecnologías de información y comunicación en la sociedad ha provocado que exista un cambio en la forma de producción de contenidos informativos y, por lo tanto, que los medios tradicionales opten por digitalizarse con el fin de generar más audiencia. De estos cambios en el paradigma de la comunicación actual, se ha originado el periodismo ciudadano.

Este periodismo más conocido por algunos autores como cívico o participativo (Gillmor, 2005, p.5) es una respuesta a la necesidad de las personas de defender uno de los derechos fundamentales de todo individuo que es la libertad de expresión y su objetivo es relatar los hechos desde la perspectiva de los habitantes de una ciudad y revelar temas que en los medios de comunicación no han sido explicados, por esta razón, se tiende a relacionarlo con el periodismo de servicio.

La manifestación de los contenidos generados por usuarios en la red aumentó a partir de la web 2.0 en la que se empezaron a crear más espacios como plataformas digitales en las que los usuarios podían generar contenidos fácilmente y ya no tenían un rol de agentes pasivos en la información, sino que comenzaron a postear sus propios registros audiovisuales en sus blogs, así lo explican los autores (Rosen, 1999, p 10)

Joyce Nip, profesor en el Departamento de periodismo de la Facultad de Comunicación de la Universidad Bautista de Hong Kong, señala que existe una relación conflictiva entre el periodismo ciudadano y el profesional, por lo que para comprender esto es necesario conocer cinco modelos de esta relación público-periodista.

El primer modelo que Nip señala en su investigación es que los periodistas “son los guardianes de la información, sólo a través de ellos se puede llegar a conocer un hecho o acontecimientos” (2005, p.11) por lo que solo los periodistas pueden definir lo que es noticia o no y el lector solo sería un ente consumidor de esta información.

La única forma de que un ciudadano pueda ser considerado como un elemento principal dentro de este modelo es que tenga cierta relación con la noticia y comente sobre ese hecho noticioso en la web de un canal de tv, periódico, etc.

En este modelo, “las personas no desempeñan ningún papel en el proceso, solo aparecen si son parte de la noticia. Pero la mayoría, excepto los funcionarios del gobierno o las personalidades, tienen poca posibilidad de convertirse en una fuente” (Nip, 2005, p.101).

En el segundo modelo de Nip, el periodismo público se refiere a que los usuarios ya no solo pueden comentar y compartir su opinión esperando ser escuchados, sino que su información es importante para los periodistas, por lo que los ciudadanos son parte de encuestas y a partir de esto se exponen y construyen nuevos temas que serán noticia. Cabe recalcar que aquí “el periodista sigue siendo el guardián de la información y el vehículo a través del cual se hace pública la información que provee la ciudadanía”. (Nip, 2005, p.101)

En tercer lugar, Nip sitúa al periodismo interactivo, debido a que se caracteriza por ser más interactivo y consiste en una plataforma que permite una situación de intercambio comunicativo entre quien produce una noticia y quien la lee” (Nip, 2005, p.101). El usuario puede consumir los contenidos que desee y comentar en los medios sobre una noticia, a la vez, el periodista responde a la retroalimentación dada por el usuario.

En cuarto lugar, está el periodismo participativo, en este modelo los usuarios están involucrados en la producción de contenidos y “pueden publicarlos y comercializarlos con nombre propio. Son aliados de los periodistas, pero necesitan de ellos para hacer parte de la dinámica informativa “(Nip.2005. p.101). Por lo general, son aquellos usuarios que hacen uso de plataformas enmarcadas en este formato de periodismo que suelen centrarse en noticias locales, que son las más cercanas a su realidad.

Finalmente, en quinto lugar, se encuentra el periodismo ciudadano que se caracteriza porque aquí “las personas son responsables de recoger el contenido, producirlo, publicarlo y además aportan su punto de vista” (Nip, 2005, p.101), por lo que el rol de los periodistas profesionales ya no es el de producir noticias, sino que se convierten en rivales directos de este periodismo.

La idea de que un usuario pueda producir contenidos propios sobre un hecho noticioso es un aporte para la comunidad, pero para los periodistas profesionales, esto representa una amenaza, debido a que la gente empieza a creer que solo con generar contenido que leen todas las audiencias alrededor del mundo ya es periodismo.

Douglas Rushkoff (2010, p.35) explica esto argumentando que “las personas tienden a creer que lo que ellas pueden publicar en sus blogs o tuits es equivalente a lo que publica un periodista profesional, simplemente por el hecho de hacerlo a través de vías similares”.

Los periodistas profesionales tienen una función importante dentro del campo periodístico, dado que el proceso riguroso en la producción de contenidos y los parámetros web de relación permiten preservar la calidad de los datos que se obtienen, además de que un periodista siempre provee al lector de distintas fuentes y posturas para sustentar un tema (Álvarez, 1999, p.20).

## **2.2 MARCO TEÓRICO**

### **2.2.1. Periodismo ciudadano**

Llamado periodismo participativo o de código abierto incluso llegando hablarse de un periodismo democrático, es ejecutado por personas comunes que desean ser publicadas por un medio de comunicación, conocidos como reporteros ciudadanos envían sus escritos a través de internet a medios de comunicación abiertos a inscripciones de quienes quieran reportear sin ninguna restricción de temas o requisitos para escribir.

Esta nueva corriente postula que ya no existe una verticalidad en la que los pocos periodistas escriben a múltiples lectores, sino que ahora son muchos factores quienes escriben para los propios lectores. El papel de los periodistas es el de editar las noticias y fijar su importancia dentro de la publicación siendo como máximo nivel, el figurar en portada también corroboran la veracidad de las informaciones que han sido proporcionadas.

### **2.2.2. Inicios y difusión del fenómeno**

En 1999, un periodista surcoreano llamado Oh Yeon Ho, comenzó a materializar un proyecto que cambiaría por completo los destinos del periodismo en línea y, por ende, estaría presente en la discusión del futuro del periodismo en todo el mundo

Puede definirse tal fenómeno contemporáneo, como la necesidad ciudadana de participar en la construcción de la realidad social, mediante incorporación de las opiniones de los ciudadanos a las informaciones construidas profesionalmente o a través de la creación de espacios distintos y alternativos a las fórmulas tradicionales. Incorporación, creación o participación facilitada y exponencialmente incrementada por la aparición de las nuevas tecnologías de la información y del periodismo electrónico ante los cuales los ciudadanos dejan de ser consumidores de productos electrónicos en una gran telemercado global. En palabras de Javier Echevarria, a ser ciudadanos del tercer entorno. ¿No es el periodismo ciudadano expresión de esta ciudadanía del tercer entorno?

Dan Gillmor, fundador del Center for Citizen Media y uno de los expertos a nivel mundial en nuevas tendencias informativas en la red, dijo en el 2006 que cada persona, de vez en cuando y eventualmente se convertirá en periodista. Digamos que harán un acto de periodismo. Hacer una fotografía después de un atentado y colgarla en la red y aventuró, a veces competirán con los periodistas profesionales (Apaolaza, 2006)

Detrás de los profesionales de la información, la gran fórmula llegó cuando los medios informativos comienzan ofrecer espacios para la participación ciudadana dentro de sus propios sitios, los medios de comunicación digitales, de esta manera se establece una relación de la cual se benefician mutuamente. En primer lugar, el medio informativo ofrece un espacio de credibilidad muy difícil de conseguir en el entorno digital si no está avalado por una cabecera rigurosa en soporte digital o una ya establecida en los medios tradicionales de la información. En aquella creencia en el medio que permite confiar en la veracidad de la información y para eso se necesita mucho tiempo, para ganarse la confianza e identificarse.

Pero no solo existe la participación propuesta por los medios, sino también la participación alternativa de los ciudadanos por medio de soportes mediáticos y sin el aval de ninguna cabecera de reconocido prestigio. Este tipo de periodismo ciudadano puede dividirse también en dos subtipos:

- La forma tradicional de hacerlo mediante fanzines, panfletos, publicaciones ciudadanas, revistas de asociaciones... Todas aquellas formas de informar a los ciudadanos y también de denunciar abusos, corrupciones
- La forma típicamente contemporánea que tiene que ver, fundamentalmente con la proliferación de las informaciones recogidas en blogs particulares o en otras herramientas sociales on-line como son foros, podcast, wikis, web TV o agregadores. es lo que Gillmor y Varela llaman periodismo digital desarrollado en tres fases: una primera en la que las grandes cabeceras editan sus contenidos digitalmente, una segunda en que la especificidad del soporte digital obliga a transformar los contenidos desde el estilo de redacción hasta la estructura propia del hipertexto, y una tercera fase, más importante para entender este fenómeno ciudadano, que es el llamado periodismo.

Detrás de los personajes de la información, la gran fórmula llegó cuando los medios informativos comienzan a ofrecer espacios para la participación ciudadana dentro de sus propios sitios, los medios de comunicación digitales. De esta manera se establece una relación de la cual se benefician mutuamente. En primer lugar, el medio informativo ofrece

un espacio de credibilidad muy difícil de conseguir en el entorno digital si no está avalado por una cabecera rigurosa en soporte digital o una ya establecida en los medios tradicionales de la información. Es aquella creencia en el medio que se les permite confiar en la veracidad de la información, y para eso se necesita mucho tiempo, para ganarse la confianza, para identificarse.

Pero no sólo existe la participación propuesta por los medios, sino también la participación alternativa de los ciudadanos por medios de soportes mediáticos y sin el aval de ninguna cabecera de reconocido prestigio.

### **2.2.3. Algunas orientaciones para el análisis del fenómeno periodístico**

El periodismo ciudadano, en la medida en que convoca a los públicos a formar parte del proceso de producción de la información, tiene ya la oportunidad de conocer la disposición, los intereses y las respuestas de los receptores tan importantes para hacer una reflexión completa del fenómeno de la comunicación masiva desde sus tres componentes básicos: emisor, medio y destinatario. Que el receptor conozca la intención del emisor y actúe en consecuencia y que el emisor tenga constancia de tal repercusión, es una constatación de éxito comunicativo. Pero es que la mayor integración del sujeto universal como parte activa en la comunicación social provoca la cuestión de, qué tipo de responsabilidad se le puede exigir sobre sus actos comunicativos. ¿Es una responsabilidad semejante a la de los profesionales de los medios? ¿Es una responsabilidad que puedes ser asumida por quien dirige el medio o el programa en el que interviene? Azurmendi, A. (2001), derecho de la información: guía jurídica para los profesionales de la comunicación.

Una responsabilidad que, según la legislación y jurisprudencia españolas, afecta al autor directo del daño en el caso de los medios tradicionales y en internet donde, en la medida de lo posible, se siguen los mismos criterios. Lo que sucede es que internet, como se ha visto antes, favorece el anonimato.

Las filosofías del lenguaje ancladas en el paradigma epistémico de la consciencia han insistido en presentar la comunicación precisamente desde este punto de vista de la intencionalidad del emisor. Así, el éxito del intercambio comunicativo depende de que la

intención comunicativa de este sea captada por el receptor en virtud de la cual haga aquello que el hablante desea. Parecía que autores como Grice accedían a comprender el intercambio comunicativo no sólo desde el postulado de la intencionalidad sino también desde la constatación de la influencia del hablante en su interlocutor. Es evidente la importancia de esta comprensión analítica para el análisis mediático: las publicaciones son testimonio con investigaciones avezadas que pretenden transformar las convicciones y creencias de los públicos, pero también sabes que deben ser reforzadas.

Además, que el periodismo ciudadano esté en auge puede reflejar una tendencia de cambio en la valoración social de la información como bien público y, qué duda cabe, tal reconocimiento puede redundar en el bien mismo de la profesión. Y es que, el periodismo ciudadano, la participación de la sociedad en el proceso de la información y la interactividad presupuesta, son fenómenos avalados constitucionalmente por el derecho fundamental, se recuerda que no sólo a recibir sino también a difundir información veraz.

Una capacidad para ser productores activos de información que no sólo la tienen los medios de comunicación, sino también los ciudadanos. Es fácil distinguir entre el protagonismo merecido de quienes son los destinatarios de la información y el hecho de que su participación comunicativa sea, de por sí un ejercicio profesional.

Por otro lado, los canales alternativos al quehacer tradicional del periodismo informativo pueden ser aprovechados como fuente de informaciones o como pautas para investigaciones periodísticas, como de hecho sucede, por ejemplo, con los informes de Amnistía Internacional sobre Guantánamo. Pero quizá sea demasiado hablar de estos como alternativa y sea mejor tomarlos en cuenta como medios complementarios.

Además, internet y la red son probablemente el lugar más idóneo para el diálogo a múltiples bandas tan necesario y enriquecedor de la democracia. Las nuevas tecnologías facilitan el acceso a la información y la respuesta inmediata de los ciudadanos. La Amplitud del espacio, de alguna manera espacio público y la inmediatez e instantaneidad juegan a favor

de las dos grandes coordenadas de nuestras sociedades deseosas, por un lado, de más campo de juego para la libertad, y por otro, de satisfacciones. Pero el riesgo ante la imposibilidad de un arbitraje en campo tan inmenso, se sabe que va en contra de su propio juego. Y la rapidez de las reacciones en tiempo real, constitutivas como diría Vattimo de la deshistorización de la experiencia; tampoco favorecen la reflexión y la ponderación tan constitutivas de la deliberación democrática.

Por ello el periodismo informativo puede ser un alumno especialista en internet por su grado de aprovechamiento y por los límites que se auto-impone.

Estos ciberperiodistas –según López- están familiarizados con las tecnologías digitales, navegan por la red y realizan el papel de mediadores en los nuevos medios que se difunden a través de internet. Su misión reside en elaborar información mediante la perceptiva periodística, teniendo en cuenta las características de los soportes, las herramientas actuales y los lenguajes propios para estos medios de última generación. Son, pues, mediadores que trabajan en un contexto digital, con la hipertextualidad, la multimedia y la interactividad como compañeras de viaje, un viaje en el que hay algo de experimentación y mucho de rutina.

El periodismo electrónico, en contra de lo que creen algunos recelosos, está destinado a devolver y ampliar espacios de libertad y de democracia que habían sufrido peligrosos repartos en el pasado. Su llegada desafiante, y todavía desordenada, hará cruzar la cuaderna maestra de las estructuras tradicionales y les hará cambiar, pero no las arrasará o destruirá (en contra de lo que vaticinan flamígeros gurús iluminados y apocalípticos, extraviados en algún agujero negro de los nuevos tiempos). No es que se vaya a dividir el espacio mediático entre todos, es que se va a multiplicar porque en esto consiste el sino de los nuevos tiempos.

La reinención de la profesión supone que la mayoría de los perfiles clásicos dejen paso o convivan con nuevas funciones periodísticas. El actual contexto laboral en España ha reducido la demanda de profesionales por parte de los medios convencionales. Sin embargo, los gabinetes de prensa y comunicación continúan generando ocupación, aunque a un ritmo menor a causa de la crisis. Entre los perfiles emergentes, sobresalen la gestión de redes sociales y participación del público, la narrativa multimedia, los productores de newsgames o la visualización de la información, como ejemplos paradigmáticos que superan las funciones del periodista tradicional (Mico et al., 2013).

#### **2.2.4. El valor del periodismo ciudadano**

En Estados Unidos se realizó un estudio sobre medios ciudadanos, según el cual el 82% de los encuestados reconoce que estos medios proporcionan información local que no se encuentra en otros lugares, el 77% afirma que complementan la información de los medios de comunicación local, el 74% opina que construyen conexiones en la comunidad. Cuando se les preguntó el impacto que estos medios habían tenido en sus comunidades, el 82% consideró que proporcionan oportunidades para el diálogo, el 61% opina que son vigilantes de los gobiernos locales, el 39% que ayudan a la comunidad a resolver problemas, el 27% que aumento la participación electoral y el 17% dijo que aumentó el número de candidatos que se presentaron a las elecciones (Schaffer, 2007)

Los medios ciudadanos aportan un valor real a sus comunidades, lugares donde por lo general, no existen medios de comunicación que se ocupen de los temas que interesan a esa comunidad.

El periodismo ciudadano aporta valor en una serie de ámbitos específicos, los más destacados son:

Local e hiperlocal: periodismo ciudadano desde sus inicios ha tenido gran importancia en el entorno cercano. Jeff Jarvis, profesor y director del programa de periodismo interactivo en la Graduate School of Journalism de la City University de Nueva York lo denominó “periodismo hiperlocal” sitios de noticias en línea que invitan a los residentes locales, a los vecinos de una determinada comunidad a contribuir con información sobre temas que los periódicos convencionales tienen a ignorar.

Vigilante del poder: la prensa se ha ido alejando, en algunos casos, de sus ciudadanos, con la consecuente pérdida de credibilidad que implica este distanciamiento. A esto se suma la corrupción política en un contexto global de crisis en el que medios y gobernantes se encuentran ahora vigilados por un quinto poder disgregado y ubicuo: los ciudadanos. Rachel Sterne CEO de Ground report y actual Directora de Medios Sociales del ayuntamiento de Nueva York, habla del periodismo ciudadano como de un quinto poder que vigila a los periodistas y grandes medios (Espiritusanto y Gonzalo, 2011).

### **2.2.5. Hitos del periodismo ciudadano**

La aparición de Internet en los años noventa y los nuevos programas de participación, hizo que los ciudadanos mostraran su interés en colaborar en la elaboración de los contenidos. En 1999, aparece Blogger, una web que permitía al usuario crear un blog de una forma sencilla. Su objetivo era “ayudar a la gente a que tenga voz propia en internet y organice la información del mundo desde su perspectiva personal” (Blogger, 1999).

Ese mismo año, a raíz de las manifestaciones contra la cumbre de la Organización Mundial de Comercio en Seattle, aparece la web Indymedia (Independent Media Center), creada por varias organizaciones y activistas de medios independientes. La web permitía, desde sus inicios, intercambiar información (fotos, videos, audio. etc.), además de tener su propio periódico con un sistema de publicación democrático en el que cualquier usuario puede participar.

Todo esto empezaría a germinar un cambio que tendría su punto culmen con la aparición de las redes sociales y el llamado periodismo ciudadano o el periodismo 3.0. Richard Sambrook, director de “Global News” de la BBC, considera que el 2005 fue el año que la idea del periodismo ciudadano entró en la conciencia pública, como consecuencia de una combinación entre la crisis y la evolución tecnológica a nivel mundial. Los grandes desastres producidos ese año generaron plataformas para el público que contribuyeron en las noticias de una forma sin precedentes. Según él: “El resto del mundo se despertó con la idea del periodismo ciudadano” (2006).

Los sucesos que han acontecido desde los atentados del 11 de septiembre han alcanzado una nueva dimensión gracias a éstos nuevos medios.

### **2.2.6. Atentados 11 de septiembre de 2001 en Nueva York**

Los atentados del 11 de septiembre en Nueva York provocaron un cambio en la forma de buscar información, descubriendo en internet una nueva fuente. La red generó el mayor tráfico de su historia desde sus inicios. Por primera vez desde su nacimiento, millones de ciudadanos de todo el mundo eligieron internet para estar informados al minuto. El relato de cada ataque pudo seguirse online, casi en tiempo real, con pocos segundos de diferencias (el mundo.es, 2002).

Pero, aun así, internet no fue la primera fuente de noticias para la mayoría de los americanos, el 81% se informó a través de la televisión, un 11% de la radio y sólo un 3% a través de la red. Pero unos 30 millones de adultos americanos acudieron a esta para buscar nuevas informaciones sobre los ataques. Debido al alto volumen de visitas, muchas de las webs de los principales diarios y cadenas de noticias se colapsaron. Tuvieron que recurrir a ediciones de emergencia, eliminando gráficos, anuncios, etc., y todo el contenido que no estuviera relacionado estrictamente con la noticia. MSNBC.com remarcaba en un pie de página: “Usted está viendo así esta página por el alto tráfico que estamos experimentando” (iprofesional.com, 2007).

El 43% de los usuarios se encontraron problemas de acceso, de los que el 41% siguió intentándolo hasta conseguirlo, mientras que un 38% visitó otras páginas y un 19% renunció a su búsqueda (Rainie, 2001)

España también tuvo un gran impacto con la noticia, por ejemplo, elpais.es ofreció más de 20 millones de páginas a los internautas, acercándose el consumo de ancho de banda a los 60 Megabytes (Mb), casi seis veces más de lo habitual. Habilitó una línea adicional que permitió que la web no se colapsara en los momentos de mayor tráfico informativo. Además, los lectores descargaron más de cinco millones de páginas, un consumo equivalente al que tres años antes tenía internet en toda España. El día después, el número ascendió a nueve millones de páginas y el siguiente no descendió de los seis. También los chats y las encuestas planteadas a los lectores tuvieron record de participación (El País, 2001).

Otros de los diarios digitales con más visitas, fue elmundo.es, que registró 6.628.602 páginas vistas, el triple de una jornada normal, aumentando el día siguiente hasta las 8.428.893 páginas; y el día siguiente, 6.015.337 (el mundo.es, 2002).

Pero para muchos fue el momento clave en el nacimiento de los blogs. El término “blog” apareció por primera vez en 1997, cuando Jorn Barger, llamó a su página “weblob”, pero sería otro usuario, Peter Merholz, el que en 1999 jugando con las palabras “weblog” acuñó un nuevo término que sería el que se utilizaría en el futuro, los denominaría “blog” (The Economist, 2006). En el 2001 habían pocos blogs, pero muchos de ellos fueron testigos de primera mano de los atentados y no dudaron en contar sus experiencias y compartirlas con el mundo.

### **2.2.7. Profesionalidad periodística**

El sector periodístico está inmerso en un momento de cambios. La irrupción de las tecnologías digitales comporta una alteración perceptible de los escenarios establecidos. Como todo proceso de transformación, el nuevo entorno digital plantea una serie de riesgos y de oportunidades para el desarrollo de la profesión periodística. Sobre el sector pasan las amenazas que hacen peligrar la subsistencia de ciertos medios a medio plazo, además de tener que asumir la pérdida del monopolio en la confección y difusión de la información, puesto que el ciudadano se convierte en productor de noticias. En cuanto a los beneficios, la implantación de las tecnologías digitales facilita a los profesionales del periodismo la puesta en marcha de proyectos empresariales al margen de los grandes medios de comunicación. Una vía que se basa en la práctica del periodismo emprendedor (Casero-Ripollés & Cullell-March, 2013).

Además, las transformaciones que vive el sector están alternando las competencias que se demandan a sus profesionales. Aumenta la exigencia de un periodista polivalente (Scolari et al., 2008), capaz de realizar diversas tareas y cometidas en el proceso de producción de la información y moverse con fluidez entre los diferentes soportes (prensa, radio, televisión e internet). Pero, además, se están añadiendo nuevas capacidades que van desde el dominio de los medios sociales (González-Molina & Ortells-Badenes, 2012) hasta la capacidad de gestión empresarial de su propia empresa (Casero-Ripollés & Cullell-March, 2013).

El cambio de contexto empresarial del periodismo, las nuevas demandas laborales a sus trabajadores y la emergencia de nuevos perfiles profesionales afecta, de manera directa, a la formación de los nuevos periodistas. Todo ello enmarcado en un contexto de fuerte crisis empresarial del sector (Casero-Ripollés & Izquierdo-Castillo, 2013). El análisis y evaluación de las competencias formativas del grado del periodismo asume un papel clave en la coyuntura actual. Resulta fundamental armonizar la formación y la docencia con el nuevo escenario laboral respondiendo, así, a los requerimientos del Espacio Europeo de Educación Superior, de aproximar la formación universitaria a la esfera social y empresarial.

### **2.2.8. El papel de las competencias en la formación de los profesionales del periodismo**

La adaptación de la Universidad española al espacio Europeo de Educación Superior (EEES) supone un reajuste sustancial en sus objetivos. Según estos preceptos los programas de aprendizaje en los grados deben enfocarse hacia la adquisición progresiva de competencias profesionales, es decir, que los estudiantes deben asimilar los conocimientos destrezas y actitudes necesarias para incorporarse de forma efectiva al entorno laboral (Sierra, 2010, Tobón, 2004; Echeverría, 2001). En este sentido, el sistema universitario basado en competencias supone encaminar el desarrollo de las capacidades de los estudiantes, sus habilidades y destrezas hacia el desempeño concreto y efectivo de unas tareas laborales concretas (García Avilés y Martínez, 2009). En definitiva, lo primordial del planteamiento y desarrollo de las competencias es el hecho de que los conocimientos adquiridos en el aula puedan ser llevados a la práctica profesional mediante la transferibilidad de los saberes a los haceres (Aneas, 2005; Tobón. 2004; Tobón. Pimienta y Fraile, 2010).

Ante este nuevo contexto, establecer una conexión directa entre la formación universitaria y las expectativas del sector profesional resulta insoslayable. Así pues, la esencia del desarrollo de las competencias consiste en promover la capacidad real del estudiante para el desempeño de las tareas propias de una actitud profesional que beneficie su efectiva incorporación al mundo laboral. Este objetivo queda reflejado en el propio articulado estatuario de la Universitat Jaume I (UJI) al resaltar como una de las finalidades de esta situación “sobresalir en la preparación para el ejercicio de actividades profesionales.

Recientes estudios acerca de la definición de los perfiles demandados por el mercado periodístico (Vivar et al., 2010; Mico et al., 2012) apuntan que la instrucción desde las facultades debería centrarse en promover a la versatilidad y polivalencia en el desempeño de las funciones profesionales (Scolari et al., 2008; Mico et al., 2013). El reto consiste en ajustar eficientemente la formación de los futuros periodistas a las funciones requeridas por el sector periodístico (Farías, 2009).

La reinención de la profesión supone que la mayoría de los perfiles clásicos dejen paso o convivan con nuevas funciones periodísticas. El actual contexto laboral en España ha reducido la demanda de profesionales por parte de los medios convencionales. Sin embargo, los gabinetes de prensa y comunicación continúan generando ocupación, aunque a un ritmo menor a causa de la crisis. Entre los perfiles emergentes, sobresalen la gestión de redes sociales y participación del público, la narrativa multimedia, los productores de newsgames o la visualización de la información, como ejemplos paradigmáticos que superan las funciones del periodista tradicional (Mico et., 2013).

Recientemente algunos estudios han profundizado en el análisis de los perfiles periodísticos desde una óptica novedosa: las visiones de los estudiantes universitarias y futuros trabajadores en este ámbito (Mellado et al., 2013).

Una visión generalizada sobre la valoración de los futuros egresados a cerca de las funciones del periodismo y sus expectativas laborales en ámbito de la culminación. Esta investigación determina que las percepciones que los estudiantes tienen sobre la profesión periodística están vinculadas directamente a su contexto histórico y están condicionadas por el propio sistema informativo de su país. En el caso de España los resultados revelan que el alumnado se identifica y comparte gran parte de los estándares que los periodistas profesionales siguen para desarrollar su actividad, demostrando que la práctica periodística también influye en la formación de los estudiantes, puesto que empiezan a sus estudios con unas ideas preconcebidas sobre la profesión periodística (Mellado et al., 2013).

Por parte, la universidad ha tratado de dar respuesta a la importante renovación de los perfiles periodísticos del sector con el desarrollo de nuevos planes de estudio que toman como eje principal la adquisición de competencias profesionales. La adaptación al espacio Europeo de Educación Superior (EEES) implica el desarrollo de una enseñanza universitaria basada en competencias directamente relacionadas con la adquisición de las herramientas metodológicas para la óptima adaptación a un determinado ámbito profesional (Martínez Castro, 2006; García Avilés y Martínez, 2009, Sierra, 2010).

La renovación de los planes de estudio llevaba a cabo en la última década ha implicado replantear los sistemas de evaluación tradicionales (Gargurevich, 2001; Barnett, 2001; Murciano, 2005) y el desarrollo de un importante esfuerzo de renovación docente en varias direcciones: definición precisa de las principales competencias profesionales vinculadas al periodismo, integración coherencia de las mismas en las diferentes asignaturas del título y, sobre todo coordinación entre asignaturas para su distribución progresiva a lo largo de los cuatro cursos del grado (Levy-Levoyer, 1997-Fabregat & López-Rebadán, 2012).

### **2.2.9. El periodismo ciudadano en Ecuador**

El campo del periodismo ciudadano en Ecuador ha sido poco explotado y analizado por los profesionales de la comunicación. Hoy en día, son insuficientes los espacios que existen para que este periodismo pueda desarrollarse y es por esto que los usuarios han optado por elegir a las plataformas digitales como un escenario seguro para que este modelo comunicativo pueda seguir.

José Olmos, editor de la sección ‘Gran Guayaquil’ de Diario El Universo, dice que en Ecuador no todos los medios de prensa escrita disponen de canales en los cuales se pueda practicar el periodismo ciudadano o que le den espacio a la gente para que sea partícipe de la noticia o del proceso informativo.

“Hay medios que se dedican a buscar la forma de aprovechar alguna denuncia ciudadana para atacar a un sector específico... el cual podría ser político. El periodismo ciudadano debe buscar atender y satisfacer las necesidades de una comunidad” (Olmos, 2019).

Olmos recomienda a los periodistas, reporteros a no abandonar la calle, los recorridos, no importa si hay que bajarse del carro para escuchar a la gente; destaca que esa es la única forma para ejercer un verdadero periodismo ciudadano. “Siempre hay algo de qué hablar, en la calle hay muchos temas por tratar”.

Por otra parte, la introducción de las tecnologías de información y comunicación en la sociedad ha provocado que exista un cambio en la forma de producción de contenidos informáticos y, por lo tanto, que los medios tradicionales opten por digitalizarse con el fin de generar más audiencia. De estos cambios en el paradigma de la comunicación actual, se ha originado el periodismo ciudadano. Este periodismo más conocido por algunos autores como cívico o participativo (Gillmor, 2005, p.5) es una respuesta a la necesidad de las personas de defender uno de los derechos fundamentales de todo individuo que es la libertad de expresión y su objetivo es relatar los hechos desde la perspectiva de los habitantes de una ciudad y relevar temas que en los medios de comunicación no han sido explicados, por esta razón, se tiende a relacionarlo con el periodismo de servicio.

La manifestación de los contenidos generados por usuarios en la red aumentó a partir de la web 2.0 en la que se empezaron a crear más espacios como plataformas digitales en las que los usuarios podían generar contenidos fácilmente y ya no tenían un rol de agentes pasivos en la información, sino que comenzaron a postear sus propios registros audiovisuales en sus blogs, así lo explican los autores (Rosen, 1999, p.10)

Óscar Espiritusanto en su texto “Periodismo ciudadano: Evolución positiva de la comunicación” (Espiritusanto. 2011, p.21), explica que una de las principales factores que ayudaron a que este periodismo se consolide fue el software libre, porque a partir de éste las personas podían compartirlo y modificarlo, dando espacio a que exista un incremento del movimiento indymedia y los blogs en los que se empezaron a expresar todo tipo de denuncias sociales, compartiendo información de los hechos recientes dentro de una comunidad e incluso se dio paso a la creación de una de las web colaborativas más grandes del mundo que es Wikipedia, un espacio en que todos los usuarios son libres de editar y publicar sus propios contenidos en base a textos documentos e incluso propio conocimiento.

Los cambios en el entorno social causados por la introducción de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, así como también el surgimiento de la web 2.0 han dado paso a la cibercultura o cultura digital, que puede entenderse como:

“Conjunto de sistemas en las que las tecnologías digitales configuran decisivamente las, formas dominantes tanto de información, comunicación y conocimiento como investigación, producción, organización y administración” (Lévy, 2007, p. 3).

La cibercultura se desarrolló como “un híbrido inseparable de entornos materiales electrónicos y entornos simbólicos digitales” (Lévy, 2007, p.4) que, a su vez puede considerarse como una cultura material, que se diferencia por abarcar no sólo los sistemas, prácticas, entornos y medios culturales simbólicos”, sino todos los ámbitos de la sociedad digital, porque los procesos de innovación desencadenados por las TIC digitales han cambiado “las dinámicas de la información y la comunicación, además de las formas de conocimiento e investigación tecnocientífica”. (Lévy, 2007, p.5).

#### **2.2.10. Nacimiento de Diario EL UNIVERSO**

El fundador y primer Director de Diario El Universo fue Ismael Pérez Pazmiño, quien en su interés de dar a la patria un órgano que sea tanto de información como de orientación y de pensamiento esclarecedor da origen al que años después sea el periódico con mayor credibilidad en el país.

Pérez Pazmiño nació en Machala el 30 de junio de 1876. Fervoroso de la ideal liberal, habiendo podido adaptarse a las circunstancias, fue leal al credo de Juan Montalvo uno de sus más admirados escritores- y entendió la vida como lucha noble, con el honor y la independencia por blasón. Eso fue lo que en forma poderosa lo inclinó al periodismo, desde las aulas escolares hasta el 16 de septiembre de 1921 que funda EL UNIVERSO.

Por eso años se radicaba en Guayaquil el Sr. Luis Guevara, escritor venezolano que había fundado un diario al que llamó El Universal, que en pocos meses había aglutinado una gran cantidad de lectores y se tenía buenas críticas de los ciudadanos. Quizás los deseos de Guevara para tener una vida más tranquila, sin las presiones y responsabilidades de dirigir un diario, lo llevaron a liquidar inesperadamente su empresa.

«Esta decisión la comunicó el 14 de septiembre a su colaborador Ismael Pérez Pazmiño, apenas 24 horas antes de la última edición. No había nada que hacer, pues el asunto era definitivo. Pero esa noche don Ismael no durmió. Tras algunas cavilaciones, decidió ir donde su amigo Guevara y le propuso tomar a cargo las instalaciones del diario. Llegaron fácilmente a un acuerdo y hasta el 15 de septiembre circuló El Universal. Desde el 16, salió El Universo, que con el tiempo se convertiría en el mayor diario nacional, como lo señala su cabezote» (Revista Élite. - No. 22, Sept. 16/91).

### **2.2.11. DIARIO EL UNIVERSO**

Diario EL UNIVERSO ha ido de la mano con los cambios tecnológicos y periodísticos en estos 91 años de vida pública en Ecuador. Cambios que han exigido variantes en su infraestructura. Una de ellas ha sido la de su sede. En 9 décadas, el Diario se ha producido en cuatro locales distintos, cada uno adecuado a su tiempo y a su realidad.

La primera sede de Diario EL UNIVERSO estuvo ubicada en Chimborazo 1310 entre Vélez y Luque. Ocupaba la planta baja de la propiedad del empresario y bombero guayaquileño Asiselo G. Garay. Eran las primeras horas del viernes 16 de septiembre de 1921 cuando desde allí salieron los presurosos canillitas que voceaban: “¡EL UNIVERSO!, ¡EL UNIVERSO!”.

En 1924 en este año el matutino se trasladó a la casa de la esquina noroeste de Boyacá 1714 y Sucre, propiedad de Ismael Pérez Pazmiño (a la izquierda, el edificio tal como está en la actualidad).

De igual manera, por el incremento de sus talleres de impresión, fotograbado y la incorporación de nuevos colaboradores en su Redacción, fueron habilitados casi todos los departamentos y altillos de la casa, que también la ocupaban los miembros de la familia del director-fundador.

En 1932 cuando en abril de este año concluyeron las gestiones de compra que realizó Ismael Pérez Castro por la ausencia de su progenitor de gira por Europa, EL UNIVERSO inauguró las instalaciones del Templo Masón ubicado en Escobedo 1204 y Nueve de Octubre, donde permaneció casi 62 años.

En este local ocurrieron trascendentales cambios en la vida del Diario y en el país, e incluso se veló el cadáver del director-fundador Ismael Pérez Pazmiño, quien murió el 1 de noviembre de 1944 en Los Ángeles, Estados Unidos.

La casa definitiva está ubicada en la avenida Domingo Comín y Ernesto Albán, al sur de la urbe. El imponente edificio que acoge los diversos departamentos que con su trabajo específico hacen que EL UNIVERSO siga con su liderato de ‘El Mayor Diario Nacional’, igualmente aloja la rotativa Goss Headliner Offset, que es una de las más modernas de Latinoamérica por su capacidad de impresión a todo color.

Aquí en este edificio se cumplen 89 años de servicio, en medio de un constante cambio tecnológico impuesto por la vida moderna y los propios lectores, ávidos de un producto en constante transformación.

#### **2.2.12. ¿Cómo, cuándo y por qué se fundó Diario EL UNIVERSO?**

Según las memorias de Ismael Pérez Pazmiño, un libro homenaje por las bodas de oro de El Universo, este diario nació del resultado de un suceso imprevisto, la consecuencia de una determinación momentánea, súbita e incluso temeraria.

Unos meses antes del génesis de El Universo, se había fundado un diario llamado El Universal, el cual era dirigido por el venezolano Luis Guevara. Pérez lo describe como una persona bastante inteligente y hábil en el manejo de la pluma, el cual era su amigo desde hace varios años.

Pérez ejerció de columnista en El Universal, lugar donde estuvo como periodista activo desde el inicio hasta el final de este diario. La noche del 14 de septiembre de 1921, sucede algo inesperado para Pérez, se entera inesperadamente que el diario iba a clausurarse con la edición del día subsiguiente.

Nada hizo cambiar de opinión a Guevara, ni la larga plática que tuvo con su entrañable amigo (Ismael). Todo estaba consumado para que este diario que se había ganado la simpatía de los lectores cierra y detenga su rotativa.

Con todo este enredo sentimental por la desaparición de El Universal, surgió la idea de Pérez de fundar un nuevo diario que mantenga el mismo ambiente veracidad. Fue así como se decidió y le propuso a Guevara de comprar las instalaciones de El Universal. El 15 de septiembre ya cerrado el trato y firmado el traspaso, El Universal anunció su clausura con la edición de ese día.

Es así, como el 16 de septiembre de 1921 aparece El Universo. Ismael Pérez Pazmiño confianza que fue algo arriesgado sumir la tutela de un diario porque no es igual escribir artículos que enfrentarse a la Nación y ante la historia.

Después del fallecimiento de don Ismael, el diario pasó a ser administrado por sus hijos, los Pérez Castro, años después -en marzo de 1973- asumió su dirección Carlos Pérez Pezonera, quien le dio a El Universo la proyección para transformarlo en el primer diario del país. Finalmente, ante la muerte de este, en noviembre de 2002, el diario pasó a ser administrado por sus hijos, Carlos y César Pérez Barriga, y Nicolás Pérez Lapentti, quienes continuaron desarrollando el legado periodístico que heredaron de sus predecesores.

### **2.2.13. Principios de Diario EL UNIVERSO**

1. Desarrollan una misión en ejercicio de la libertad de prensa, cuya vigencia será exigida y defendida por el Diario, dentro del marco institucional y en acatamiento a las autoridades legalmente constituidas.

2. Propugnan el respeto a la vida privada de los ciudadanos, a la moral social, a las instituciones que conforman la sociedad y a la unidad nacional en la aceptación de la diversidad y en la defensa de nuestra territorialidad.

3. Respetan la dignidad, la intimidad, los derechos y el bienestar de las personas, tanto en el trato empresarial, como en la cobertura periodística. El Universo no prohíja el ocultamiento de información relevante, pero tampoco permite la violación de los derechos de las personas.
4. Favorecen todos los esfuerzos en pro de la paz y rechazamos cualquier movimiento que invoque la violencia o las vías de hecho para la consecución de sus fines. Rechazamos las posturas extremas y adoptamos una posición de centro y de equilibrio frente a los problemas del país.
5. Mantienen independencia y rechazan presiones de cualquier procedencia para variar el sentido objetivo de una información.
6. Trabajan sin compromisos políticos, sociales, laborales, comerciales o de cualquier índole que puedan interferir con el derecho primordial del lector a conocer la verdad.
7. Recuerdan siempre que trabajan para el lector y que esto implica la responsabilidad de ser depositario del derecho que tiene todo ciudadano a ser informado veraz e imparcialmente.
8. Defienden la confidencialidad de las fuentes de información, y de todos los datos que maneja la empresa en todos los departamentos y funciones.
9. Utilizan las páginas del diario, para cumplir nuestros objetivos periodísticos, en ningún caso, para favorecer o perjudicar a personas, grupos económicos, partidos políticos, denominaciones religiosas, organizaciones sociales o instituciones públicas o privadas, ni para buscar beneficios personales.
10. Mantienen una organización eficiente y respetuosa de las leyes, que garantice la rentabilidad necesaria para sostener la independencia periodística y asegurar el liderazgo sostenido de la empresa en el tiempo.

11. Creen que el éxito se basa en la selección adecuada del recurso humano y en su desarrollo, compromiso y motivación, así como en una administración eficaz y adecuada. Fomentamos y apreciamos el amor al trabajo bien realizado, los logros de equipo y las buenas relaciones interpersonales.

En suma, reiteran la decisión compartida y unitaria de los descendientes del fundador Ismael Pérez Pazmiño, de mantener el diario como un patrimonio familiar que se enriquece con el aporte de sus colaboradores y como una organización de raíces guayaquileñas con profunda vocación de servicio al país.

Se acogen a lo afirmado por su fundador:

"Para este periódico todo género de intereses es secundario a los intereses de la nación".

#### **2.2.14. Cuenta Twitter**

Se autodefine como un servicio para amigos, familia, colegas que permiten comunicarse a través del intercambio de rápidas respuestas a una simple pregunta: ¿qué estás haciendo?

Dentro de la clasificación de las redes sociales, están las mensajerías instantáneas, de correo electrónico y herramienta de Voip, como puede ser Skype. Se tratan de medios de comunicación online “uno –a- uno” o “uno-a-pocos”.

Twitter es una combinación de estas diversas formas de comunicación, pero su principal es que los mensajes tweets se limitan a 140 caracteres. Como usuario de twitter puede enviar actualizaciones, seguir y ver las actualizaciones de otros usuarios y enviar una respuesta pública o privada, en este caso, un mensaje directo para conectar con otro usuario.

#### **Términos Twitter**

Es importante conocer sus términos y familiarizarse con algunos de sus palabras más comunes:

- Tweet.- Cuando se escribe un mensaje con un máximo de 140 caracteres y se le envía alguien o se recibe. el tweet es propio mensaje en sí.

- Seguidores (followers).- Son los usuarios seguidores de la cuenta y a los que le aparecerán todos los twitter que se escriban.
- Seguidos (following).- Son los usuarios a los que se sigue y de los que se podrá leer todo lo que escriben.
- Replies.- Es la respuesta, es decir cuando alguien contesta a un tweet que otro usuario ha escrito. Se añade el nombre de usuario con una @ por delante.
- RT/ Retweet.- Consiste en compartir un tweet con los seguidores de twitter, es decir leer algo que parece interesante y se reenvía a todos los seguidores.
- DM / Direct Menssage.- Es un mensaje directo enviado a alguno de los seguidores es como los mensajes privados. Sólo lo podrá leer a quien se le envía.
- Hashtag.- Es una manera de categorizar a los tweet por temática y se representa por el símbolo # seguido del texto que lo defina.

### **2.2.15. Testigo Móvil de Diario EL UNIVERSO**

Testigo Móvil es una cuenta para alertar a las entidades públicas las problemáticas sociales; la cuenta twitter de Testigo Móvil nace en el año 2012 y surge del interés de Diario EL UNIVERSO como forma que aglutine los pedidos o las denuncias ciudadanos como: servicios básicos, calles en mal estado, tránsito, inundaciones, personas desaparecidas, mascotas extraviadas, etc.

Testigo Móvil es el nexo entre los ciudadanos y las empresas públicas para que muchas veces, por la gran cantidad de denuncias que reciben estas entidades no logran atender las peticiones de las personas.

Es decir, que implemente el servicio de tecnología satelital en los recintos en los que es dificultoso el acceso a internet para la transmisión de actas, y, se justificó para “incrementar la eficacia y eficiencia institucional para brindar servicios de calidad”.

## **Entrevista**

Según Santiago Neumane, jefe de redes sociales de Diario El Universo las denuncias que llegan a Testigo Móvil pasan por un filtro para detectar la veracidad de la denuncia. Nuemane cuenta; primero se comprueba la cuenta que envía la denuncia no sea falsa, luego se le pide algunos datos adicionales al denunciante para precisar ubicación, y por último se postea el tweet mencionando a la persona y empresa a cuál va dirigida la queja.

No se maneja algún promedio de denuncias diarias o mensuales que llegan a Testigo Móvil y tampoco se le da seguimiento a la información. Neumane dice que en ocasiones son las mismas personas que dan a conocer si se dio o no solución al problema.

Este medio de comunicación que utiliza el Diario EL UNIVERSO de Guayaquil, logra que las denuncias hechas por la comunidad, sean atendidas de forma inmediata y tratar de informar las distintas novedades que se dan en la ciudad.

La doctora Nila Velásquez, editora general de Diario EL UNIVERSO dice que por más periodistas que tengan un medio de comunicación nunca podrán estar en todos lados, por eso la fuente siempre serán personas que estén cercanas al hecho noticioso. “Lo que hace Testigo Móvil es ser la ventana para dar la información, pero el periodista debe darle seguimiento, contrastar y verificar la información”. Velásquez hace énfasis al decir que testigo móvil (ciudadanía) no reemplaza al periodista, sino que es un radar que le ayuda al medio de comunicación a llegar a más lugares.

“El periodismo ciudadano existe desde el génesis de la profesión, lo que ha cambiado en la actualidad es la inmediatez con la que llega la información al periodista. Las redes sociales como medio información no reemplazan al periodista”. (Velásquez, 2019)

## **2.3 MARCO LEGAL**

### **Derechos a la comunicación**

#### **SECCIÓN I**

##### **Derechos de libertad**

Art. 17.- Derecho a la libertad de expresión y opinión. - Todas las personas tienen derecho a expresarse y opinar libremente de cualquier forma y por cualquier medio, y serán responsables por sus expresiones de acuerdo a la ley.

Art. 18.- Prohibición de censura previa. - Queda prohibida la censura previa por parte de una autoridad, funcionario público, accionista, socio, anunciante o cualquier otra persona que en ejercicio de sus funciones o en su calidad revise, apruebe o desapruebe los contenidos previos a su difusión a través de cualquier medio de comunicación, a fin de obtener de forma ilegítima un beneficio propio, favorecer a una tercera persona y/o perjudicar a un tercero. Los medios de comunicación tienen el deber de cubrir y difundir los hechos de interés público. La omisión deliberada y recurrente de la difusión de temas de interés público constituye un acto de censura previa.

Art. 19.- Responsabilidad ulterior. - Para efectos de esta ley, responsabilidad ulterior es la obligación que tiene toda persona de asumir las consecuencias administrativas posteriores a difundir contenidos que lesionen los derechos establecidos en la Constitución y en particular los derechos de la comunicación y la seguridad pública del Estado, a través de los medios de comunicación. Sin perjuicio de las acciones civiles, penales o de cualquier otra índole a las que haya lugar.

Art.- 31.- Derecho a la protección de las comunicaciones personales. - Todas las personas tienen derecho a la inviolabilidad y al secreto de sus comunicaciones personales, ya sea que éstas se hayan realizado verbalmente, a través de las redes y servicios de telecomunicaciones legalmente autorizadas o estén soportadas en papel o dispositivos de almacenamiento electrónico. Queda prohibido grabar o registrar por cualquier medio las comunicaciones personales de terceros sin que ellos hayan conocido y autorizado dicha

grabación o registro, salvo el caso de las investigaciones encubiertas autorizadas y ordenadas por un juez competente y ejecutadas de acuerdo a la ley. La violación de este derecho será sancionada de acuerdo a la ley.

## **SECCIÓN II**

Derechos de igualdad e interculturalidad Art.- 33.- Derecho a la creación de medios de comunicación social. - Todas las personas, en igualdad de oportunidades y condiciones, tienen derecho a formar medios de comunicación, con las limitaciones constitucionales y legales establecidas para las entidades o grupos financieros y empresariales, sus representantes legales, miembros de su directorio y accionistas. La violación de este derecho se sancionará de acuerdo a la ley.

Art.- 34.- Derecho al acceso a frecuencias. - Todas las personas en forma individual y colectiva tienen derecho a acceder, en igualdad de condiciones, al uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico, asignadas para los servicios de radio y televisión abierta y por suscripción en los términos que señala la ley.

Art.- 35.- Derecho al acceso universal a las tecnologías de la información y comunicación. - Todas las personas tienen derecho a acceder, capacitarse y usar las tecnologías de información y comunicación para potenciar el disfrute de sus derechos y oportunidades de desarrollo.

Art.- 36.- Derecho a la comunicación intercultural y plurinacional. - Los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias tienen derecho a producir y difundir en su propia lengua, contenidos que expresen y reflejen su cosmovisión, cultura, tradiciones, conocimientos y saberes.

Todos los medios de comunicación tienen el deber de difundir contenidos que expresen y reflejen la cosmovisión, cultura, tradiciones, conocimientos y saberes de los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias, por un espacio de 5% de su programación diaria, sin perjuicio de que, por su propia iniciativa, los medios de comunicación amplíen este espacio.

El Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y la Comunicación establecerá los mecanismos y la reglamentación para el cumplimiento de esta obligación. La falta de cumplimiento de este deber por parte de los medios de comunicación, será sancionada administrativamente por la Superintendencia de la Información y la Comunicación con la imposición de una multa equivalente al 10% de la facturación promediada de los últimos tres meses presentada en sus declaraciones al Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de que cumpla su obligación de difundir estos contenidos.

Art.- 37.- Derecho al acceso de las personas con discapacidad. - Se promueve el derecho al acceso y ejercicio de los derechos a la comunicación de las personas con discapacidad. Para ello, los medios de comunicación social, las instituciones públicas y privadas del sistema de comunicación social y la sociedad desarrollarán progresivamente, entre otras, las siguientes medidas: traducción con subtítulos, lenguaje de señas y sistema braille. El Estado adoptará políticas públicas que permitan la investigación para mejorar el acceso preferencial de las personas con discapacidad a las tecnologías de información y comunicación.

Art. 40.- Derecho a la reserva de la fuente. - Ninguna persona que difunda información de interés general, podrá ser obligada a revelar la fuente de la información. Esta protección no le exime de responsabilidad ulterior. La información sobre la identidad de una fuente obtenida ilegal y forzosamente, carecerá de todo valor jurídico; y, los riesgos, daños y perjuicios a los que tal fuente quede expuesta serán imputables a quien forzó la revelación de su identidad, quedando obligado a efectuar la reparación integral de los daños.

Art. 41.- Derecho a mantener el secreto profesional. - Ninguna persona que realice actividades de comunicación social podrá ser obligada a revelar los secretos confiados a ella en el marco del ejercicio de estas actividades. La información obtenida forzosamente carecerá de todo valor jurídico; y, los riesgos, daños y perjuicios que genere a las personas involucradas serán imputables a quien forzó la revelación de los secretos profesionales, quedando obligada a efectuar la reparación integral de los daños.

Art. 42.- Libre ejercicio de la comunicación. - Todas las personas ejercerán libremente los derechos a la comunicación reconocidos en la Constitución y esta Ley a través de cualquier medio de comunicación social. Las actividades periodísticas de carácter permanente realizadas en los medios de comunicación, en cualquier nivel o cargo, deberán ser desempeñadas por profesionales en periodismo o comunicación, con excepción de las personas que tienen espacios de opinión, y profesionales o expertos de otras ramas que mantienen programas o columnas especializadas. Las personas que realicen programas o actividades periodísticas en las lenguas de las nacionalidades y pueblos indígenas, no están sujetas a las obligaciones establecidas en el párrafo anterior. En las entidades públicas los cargos inherentes a la comunicación serán desempeñados por comunicadores o periodistas profesionales.

## **2.4 MARCO CONCEPTUAL**

Proceso comunicativo.

La comunicación consiste en la emisión y recepción de mensajes entre dos o más personas o animales. El proceso contempla una “devolución” del mensaje, a través de la cual el receptor se convertirá en emisor, y viceversa.

<https://definicion.de/proceso-comunicativo/>

Gestión.

Conjunto de operaciones que se realizan para dirigir y administrar un negocio o una empresa. "una buena gestión hace que las empresas funcionen"

<http://conceptodefinicion.de/gestion/>

Persuasión.

Capacidad o habilidad para convencer a una persona mediante razones o argumentos para que piense de una determinada manera o haga cierta cosa.

<http://conceptodefinicion.de/persuasion/>

Noticia.

Todo hecho fuera de lo común que conmueve a la opinión general o a la de un grupo en particular, y que amerita ser difundido, recibe el nombre de noticia. Hay noticias que importan solo a pocas personas, por ejemplo, un embarazo en el seno de una familia privada, que se da a conocer a través de llamadas telefónicas, personalmente, por correo, etcétera. Pero, el mismo hecho del embarazo perteneciente a una persona popular hace que la noticia acapare atención colectiva, por ejemplo, si se tratara del heredero a un trono.

<https://deconceptos.com/general/noticia>

Problemática.

Conjunto de problemas que atañen a una persona o cosa. "Conjunto de problemas o dificultades pertenecientes a una determinada, ciencia, disciplina o actividad"

<http://www.wordreference.com/definicion/problem%C3%A1tica>

Tecnocientífica.

Se refiere a toda la actividad humana global relacionada con la tecnología combinada con el método científico.

<https://www.lifeder.com/tecnociencia/>

Mediático.

Un adjetivo que permite referirse a aquello perteneciente o relativo a los medios de comunicación. Un medio de comunicación es un instrumento que permite llevar a cabo un proceso comunicacional. En este sentido, un teléfono es un medio de comunicación.

<https://definicion.de/mediatico/>

Indymedia.

El Independent Media Center, también conocido como Indymedia o IMC es una red global participativa de periodistas independientes que informan sobre temas políticos y sociales.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Indymedia>

Periodismo.

Profesión que comprende el conjunto de actividades relacionadas con la recogida, elaboración y difusión de información actual o de interés para transmitirla al público a través de la prensa, la radio o la televisión.

<https://definicion.de/periodismo/>

Ciberperiodistas.

El ciberperiodismo, o también llamado periodismo digital o participativo, es un término nuevo para describir la tendencia del periodismo que tiene como espacio principal de desarrollo al internet.

<https://nennyfruts.wordpress.com/2011/10/12/1-1concepto-de-ciberperiodismo/>

Internet.

Es una red que permite la interconexión descentralizada de computadoras a través de un conjunto de protocolos denominado TCP/IP. Tuvo sus orígenes en 1969, cuando una agencia del Departamento de Defensa de los Estados Unidos comenzó a buscar alternativas ante una eventual guerra atómica que pudiera incomunicar a las personas. Tres años más tarde se realizó la primera demostración pública del sistema ideado, gracias a que tres universidades de California y una de Utah lograron establecer una conexión conocida como Arpanet (Advanced Research Projects Agency Network).

<https://definicion.de/internet/>

Periodista.

Es la persona que se dedica laboralmente a ejercitar la Libertad de Expresión para su difusión a la sociedad por medio de las distintas plataformas de comunicación que existen, ya sea en la prensa escrita, como en la documentación fotográfica, radio, televisión o medios digitales.

<https://www.periodistadigital.com/periodismo/>

Publicaciones.

El término publicación se utiliza para hacer referencia al acto mediante el cual se hace público o se da a conocer determinada información, acto, dato, etc. La publicación puede ser en diferentes tipos de soportes que han variado en disponibilidad y en importancia a lo largo de la historia, siendo los más comunes los escritos, impresos o, actualmente, los digitales.

<https://www.definicionabc.com/general/publicacion.php>

## Cibercultura.

La noción de cibercultura no forma parte del diccionario de la Real Academia Española (RAE). El concepto, de todos modos, se utiliza con frecuencia para referirse a la cultura que se desarrolla en el ciberespacio: un entorno artificial desarrollado mediante herramientas informáticas. Está vinculada a la informática y a Internet. Se trata de conocimientos, costumbres, modos de vida y expresiones surgidas por el uso de computadoras (ordenadores), teléfonos celulares (móviles) y otros dispositivos tecnológicos.

<https://definicion.de/cibercultura/>

## Twitter.

Es el nombre de una plataforma de microblogging que permite comunicarse y compartir contenidos en tiempo real desde cualquier lugar en el mundo a través de internet.

<https://www.significados.com/twitter/>

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1. Metodología de la investigación

El método general en que se basa esta investigación es en el científico que permite conocer la realidad, predecir situaciones, y consecuentemente controlar circunstancias futuras. Este método es la lógica general, tácita o explícitamente empleada para dar valor a los méritos de una investigación. Fue, por tanto, útil pensar en su utilización por estar constituido por un conjunto de normas, las cuales sirvieron como patrones que debieron ser satisfechos en la investigación, estimada como responsablemente dirigidas y cuyas conclusiones merecen confianza racional.

Como se trata de una investigación científica completa con el método con el cual se encamina todo trabajo investigativo es el científico porque cumple con todos los pasos que requiere el mismo, ya en el proceso de la investigación utilicé el método inductivo, puesto que inicie con la observación de fenómenos particulares, con el propósito de llegar a conclusiones y premisas generales del Diario El Universo; al mismo tiempo apliqué el método deductivo, cuando observé los fenómenos generales que se dan en diario El Universo.

##### 3.1.1. Tipos de investigación

###### a) Investigación Descriptiva

Los estudios descriptivos seleccionan una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas en forma independiente.

Los métodos descriptivos tienen como principal objetivo describir sistemáticamente hechos y características de una población dada o área o interés de forma objetiva y comprobable. Su papel en la ciencia es importante debido a que proporcionan datos y hechos que pueden ir dando pautas que posibilitan la configuración de teorías.

Las tareas que en el marco del desarrollo del conocimiento pueden desempeñar, pueden sintetizarse en:

- a) Identificar fenómenos relevantes
- b) Sugerir variables causantes de la acción
- c) Registrar conductas que en otros momentos podrían relevarse como afecto.
- d) Abordar áreas de estudio que no pueden ser tratados por medio de estrategias experimentales.

Así, el estudio descriptivo identifica características del universo de investigación, señala formas de conducta y actitudes del universo investigado, establece comportamientos concretos, descubre y comprueba la asociación entre las variables de investigación.

De acuerdo con los objetivos planteados, el investigador señala el tipo de descripción que se propone realizar.

La persona que presenta el diseño de investigación, de acuerdo con las consideraciones anteriores, debe señalar por qué razón o motivos su estudio puede catalogarse en este nivel de conocimiento.

### **b) Investigación Explicativa**

Los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos de establecimiento de relaciones entre conceptos; están dirigidos a responder a las causas de los eventos físicos o sociales.

Esta explicación que trata de descubrir, establecer y explicar las relaciones casualmente funcionales que existen entre las variables estudiadas, y sirve para explicar cómo, cuándo, dónde y por qué ocurre un fenómeno social.

Los estudios de este tipo implican esfuerzos del investigador y una gran capacidad de análisis, síntesis e interpretación. Tener un conocimiento profundo de la fundamentación teórica, al igual que una excelente formulación de la hipótesis del trabajo.

En el diseño propuesto es necesario que el investigador señale las razones por las cuales el estudio puede considerarse explicativo, de acuerdo con los anteriores planteamientos. Vale la pena recordar que, como nivel de conocimiento, la explicación acepta una fase previa de descripción y ésta a su vez de un conocimiento exploratoria.

Por tanto, el investigador podrá establecer el carácter exploratorio, descriptivo o analítico del tipo de estudio, según sea el caso, de acuerdo con el planteamiento del problema, los objetivos y explicar los criterios que utiliza para definir el conocimiento para definir el conocimiento propuesto.

### **c) Investigación Bibliográfica.**

Permite indagar, entre otras cosas, apoyar la investigación que se desea realizar, evitar emprender investigaciones ya realizadas, tomar conocimiento de experimentos ya hechos para repetirlos cuando sea necesario, continuar investigaciones interrumpidas o incompletas, buscar información sugerente, seleccionar un marco teórico, etc.

## **3.2. Población y muestra**

### **Población:**

Balestrini (1997) Se entiende por población el conjunto finito o infinito de elementos con características comunes, para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. (p. 137)

Arias (2006)

Esta queda limitada por el problema y por los objetivos del estudio. Es decir, se utilizará un conjunto de personas con características comunes que serán objeto de estudio. (pág. 81)

En este proyecto la población y muestra serán los adultos (18 años en adelante) varones y mujeres de estrato social medio que transitan por la parroquia Carbo-Concepción, para la cual deben tener conocimiento de la existencia de la cuenta twitter de Testigo Móvil

*Tabla 1: Población y muestra*

ESTRATOS	POBLACIÓN	MUESTRA
Transeúntes	200	200
TOTAL	200	200

Fuente: Transeúntes de la parroquia Carbo-Concepción

Elaborado por: Sánchez Correa, J. (2019)

### **Muestra:**

#### **Muestreo Intencional.**

Otzen y Manterola (2017) manifiestan que el muestreo intencional “permite seleccionar casos característicos de una población limitando la muestra sólo a estos casos. Se utiliza en escenarios en las que la población es muy variable y consiguientemente la muestra es muy pequeña” (p.230).

### **3.3. Técnicas e instrumentos**

Según Muñoz Giraldo, no todos los instrumentos y ni todas las técnicas pueden ser aplicables en una investigación. Cada tipo de investigación tiene un grupo de técnicas e instrumentos que le son afines. En el presente trabajo de investigación se aplicaron técnicas tanto de tipo cualitativo como cuantitativo:

## **La observación**

La observación es una técnica que consiste en observar directamente el fenómeno, hecho, caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis. El observador lleva al investigador a verificar lo que se quiere investigar, implica identificar las características y elementos del objeto de conocimiento. La observación implica que el investigador tenga en cuenta las experiencias previas, juicios de valor, visión de la realidad y condiciones patológicas que le afecten.

## **Encuestas.**

La encuesta es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales interesan al investigador. Para ello, a diferencia de la entrevista, se utiliza un listado de preguntas escritas que se entregan a los sujetos, a fin de que las contesten igualmente por escrito. Ese listado se denomina cuestionario. Es impersonal porque el cuestionario no lleva el nombre ni otra identificación de la persona que lo responde, ya que no interesan esos datos.

## **Entrevista.**

Se conoce como entrevista la conversación o conferencia que sostienen dos o más personas, que se encuentran en el rol del entrevistador y entrevistado con la finalidad de obtener información sobre algún tema.

### **3.1.3. Metodología aplicada a la muestra**

#### **3.1.3.1 Recopilación de la Información.**

La información fue recabada de primera mano, siendo la fuente los mismos transeúntes mayores de edad de la Parroquia Pedro Carbo, a través de la encuesta.

#### **3.1.3.2. Tabulación, análisis e interpretación de los resultados.**

Los datos obtenidos son presentados de manera cuantitativa en tablas, cuadros y gráficos estadísticos, basados en los resultados de las encuestas a los transeúntes.

#### **3.1.3.3. Elaboración de conclusión y recomendaciones.**

La investigación se fundamentó en el análisis de los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a los transeúntes de la parroquia Pedro Carbo, que permiten alcanzar los objetivos propuestos y poder redactar las conclusiones y recomendaciones.

#### **3.1.4. Presentación de los resultados**

Análisis de los resultados obtenidos en cada una de las preguntas de la encuesta realizada a los transeúntes adultos de la parroquia Carbo-Concepción.

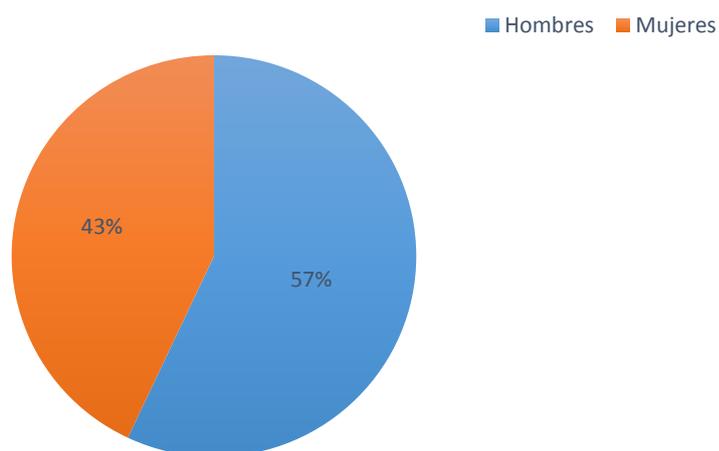
**Filtro:** Clasificación por género de los transeúntes encuestados

*Tabla 2: Clasificación de género*

Género	Frecuencia	Porcentaje
Hombres	114	57%
Mujeres	86	43%
Total	200	100%

Fuente: Transeúntes de la parroquia Carbo-Concepción

Elaborado por: Sánchez Correa, J. (2019)



*Gráfico 1: Clasificación de género*

Elaborado por: Sánchez Correa, J. (2019)

## PREGUNTA 1

¿Considera usted que las noticias que se generan en internet tienen credibilidad?

Tabla 3: Credibilidad de las noticias que se genera en internet.

Valor	Frecuencia	Porcentaje
SÍ	96	48%
NO	104	52%
Total	200	100%

Fuente: Transeúntes de la parroquia Carbo-Concepción

Elaborado por: Sánchez Correa, J. (2019)

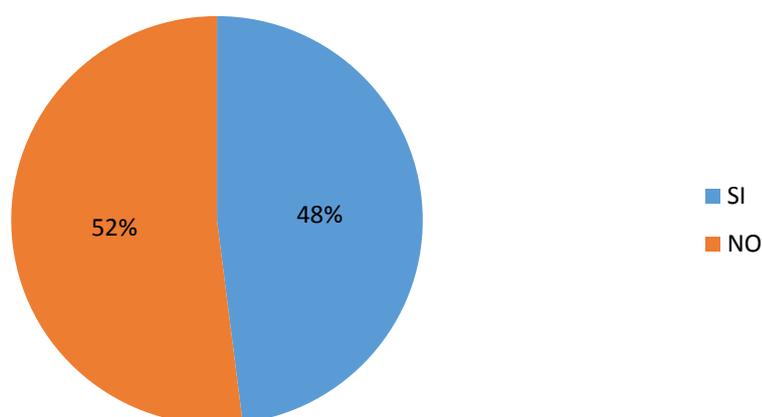


Gráfico 2: Resultados de la encuesta sobre la credibilidad de las noticias que se genera en internet.

Elaborado por: Sánchez Correa, J. (2019)

### Interpretación.

La aplicación de la encuesta permite visualizar que el 52% de las personas encuestadas, indican que las noticias que generan en internet si tienen credibilidad; mientras que el 48% indica que no; es decir que aún existen personas que no utilizan las redes sociales en busca de noticias.

## PREGUNTA 2

¿Si usted presencia un hecho noticioso lo publicaría en una red social?

Tabla 4: Publicación de noticia en una red social.

Valor	Frecuencia	Porcentaje
SÍ	106	53%
NO	94	47%
Total	200	100%

Fuente: Transeúntes de la parroquia Carbo-Concepción

Elaborado por: Sánchez Correa, J. (2019)

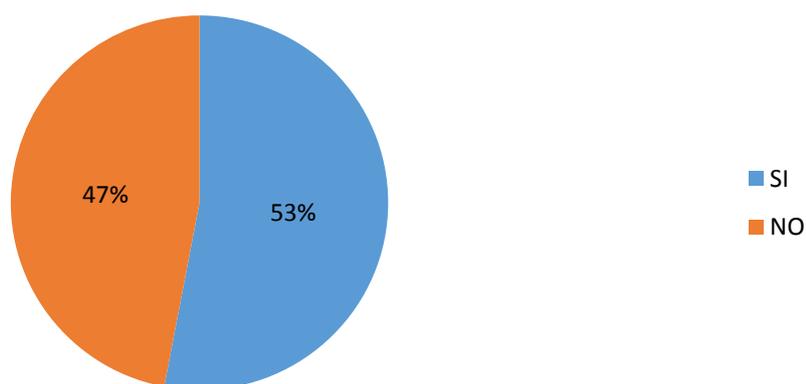


Gráfico 3: Resultados de la encuesta sobre la publicación de noticia en una red social.

Elaborado por: Sánchez Correa, J. (2019)

### Interpretación.

La aplicación de la encuesta permite visualizar que el 53% indica que si publicarían una noticia en las redes sociales; mientras tanto que el 47% nos dice que no lo harían; es decir que aún existe inseguridad en la falta del manejo de las redes sociales.

### PREGUNTA 3

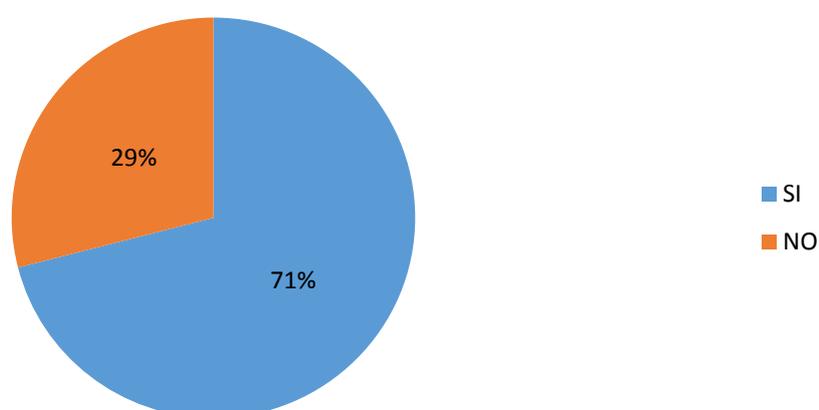
¿Cree que los internautas tomarían con seriedad un hecho noticioso que usted comparta en las redes sociales?

*Tabla 5: Los internautas tomarían un hecho noticioso subido por usted con seriedad.*

Valor	Frecuencia	Porcentaje
SÍ	142	71%
NO	58	29%
Total	200	100%

Fuente: Transeúntes de la parroquia Carbo-Concepción

Elaborado por: Sánchez Correa, J. (2019)



*Gráfico 4: Resultados de la encuesta sobre si los internautas tomarían un hecho noticioso subido por usted con seriedad.*

Elaborado por: Sánchez Correa, J. (2019)

### **Interpretación.**

La aplicación de la encuesta permite visualizar que el 71% indica que los internautas si tomarían en cuenta su noticia publicada; tanto así que el 29% nos dice que no tomarían en cuenta su noticia subida a la web; se nota un alto índice de que las noticias subidas a la web son tomadas en cuenta por los internautas.

#### PREGUNTA 4

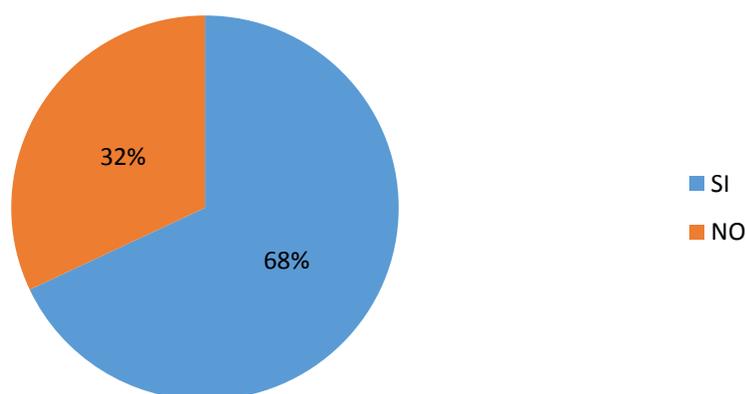
¿Ha visto noticias falsas difundidas por medios de comunicación reconocidos?

*Tabla 6: Noticias falsas difundidas por medios reconocidos.*

Valor	Frecuencia	Porcentaje
SÍ	136	68%
NO	64	32%
Total	200	100%

Fuente: Transeúntes de la parroquia Carbo-Concepción

Elaborado por: Sánchez Correa, J. (2019)



*Gráfico 5: Resultados de la encuesta sobre las noticias falsas difundidas por medios reconocidos.*

Elaborado por: Sánchez Correa, J. (2019)

#### **Interpretación.**

La aplicación de la encuesta permite visualizar que el 68% indica que si han visto noticias falsas difundidas en medios reconocidos; mientras que el 32% dice que no; es decir que existen noticias que no son verdaderas difundidas por medios de comunicación reconocidos.

## PREGUNTA 5

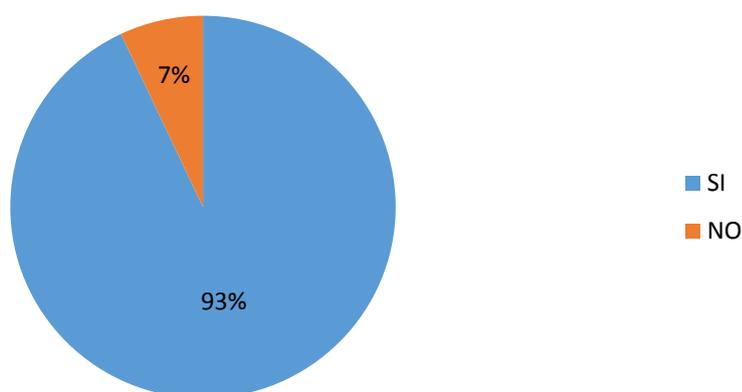
¿Considera usted que en internet es más fácil hacer creer a las personas de una noticia falsa?

*Tabla 7: Hacer creer una noticia falsa por internet.*

Valor	Frecuencia	Porcentaje
SÍ	186	93%
NO	14	7%
Total	200	100%

Fuente: Transeúntes de la parroquia Carbo-Concepción

Elaborado por: Sánchez Correa, J. (2019)



*Gráfico 6: Resultados de la encuesta sobre hacer creer una noticia falsa por internet.*

Elaborado por: Sánchez Correa, J. (2019)

### **Interpretación.**

La aplicación de la encuesta permite visualizar que el 93% indica que sí hay noticias en internet que se creen que son reales; mientras que el 7% dice que no: es decir que sí hay muchas personas que suben noticias falsas a internet.

## PREGUNTA 6

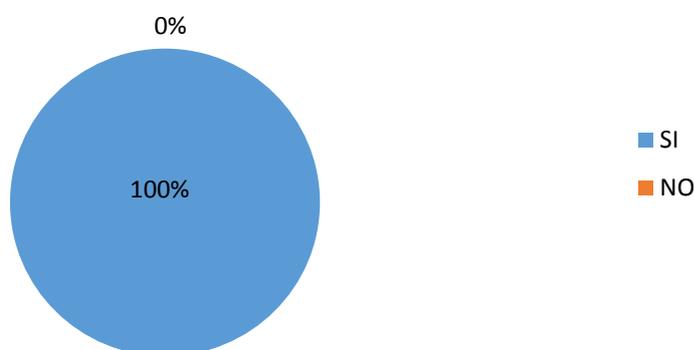
¿Cree que los medios de comunicación convencionales deben tener espacios especializados para atender problemas ciudadanos?

*Tabla 8: Espacios especializados para problemas ciudadanos por medios convencionales.*

Valor	Frecuencia	Porcentaje
SÍ	200	100%
NO	0	0%
Total	200	100%

Fuente: Transeúntes de la parroquia Carbo-Concepción

Elaborado por: Sánchez Correa, J. (2019)



*Gráfico 7: Resultados de la encuesta sobre espacios especializados para problemas ciudadanos por medios convencionales.*

Elaborado por: Sánchez Correa, J. (2019)

### **Interpretación.**

La aplicación de la encuesta permite visualizar que el 100% indica que, si debería haber espacios especializados en medios convencionales, es decir que los medios de comunicación deben ir avanzando con la tecnología para las noticias.

## PREGUNTA 7

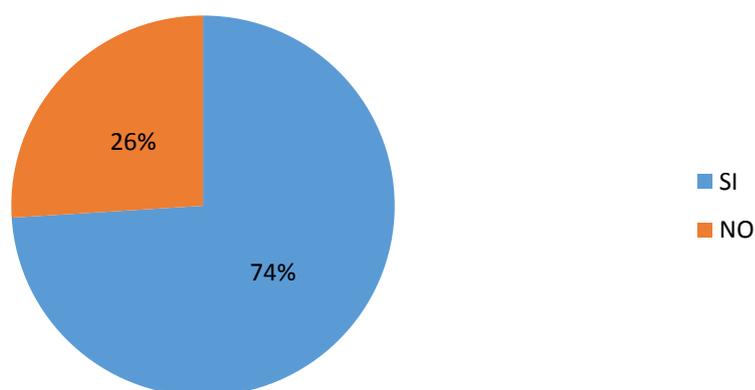
¿Conoce de alguna cuenta verificada en Twitter o Facebook que se dedique al periodismo ciudadano?

*Tabla 9: Cuenta Twitter o Facebook que se dedique al periodismo ciudadano.*

Valor	Frecuencia	Porcentaje
SÍ	148	74%
NO	52	26%
Total	200	100%

Fuente: Transeúntes de la parroquia Carbo-Concepción.

Elaborado por: Sánchez Correa, J. (2019)



*Gráfico 8: Resultados de la encuesta sobre cuentas Twitter o Facebook que se dedique al periodismo ciudadano.*

Elaborado por: Sánchez Correa, J. (2019)

### **Interpretación.**

La aplicación de la encuesta permite visualizar que el 74% indica que si deberían tener una cuenta Twitter o Facebook que se dedique al periodismo ciudadano; mientras el 26% dice que no deberían; es decir que deberían tener cuentas en la web el periodismo ciudadano.

## PREGUNTA 8

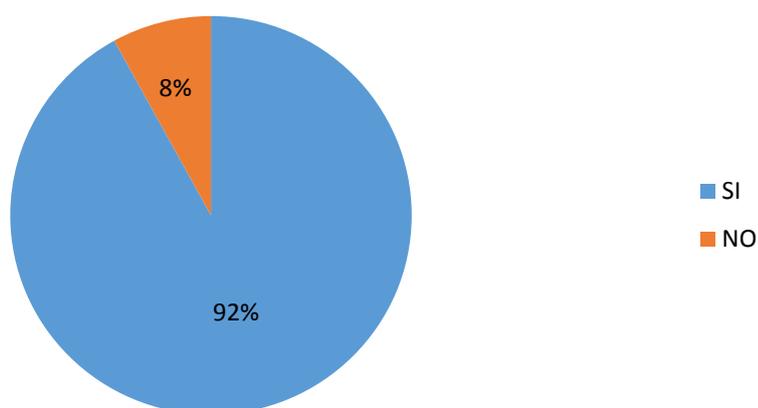
¿Cree usted que testigo móvil ayuda a la sociedad a estar al día en las noticias?

*Tabla 10: Ayuda de Testigo Móvil en las noticias.*

Valor	Frecuencia	Porcentaje
SÍ	184	92%
NO	16	8%
Total	200	100%

Fuente: Transeúntes de la parroquia Carbo-Concepción

Elaborado por: Sánchez Correa, J. (2019)



*Gráfico 9: Resultados de la encuesta sobre la ayuda de Testigo Móvil en las noticias.*

Elaborado por: Sánchez Correa, J. (2019)

### **Interpretación.**

La aplicación de la encuesta permite visualizar que el 92% indica que Testigo Móvil si ayuda a la sociedad en noticias; mientras que el 8% no ayuda en noticias; es decir que existe un alto porcentaje que testigo móvil ayuda en que la sociedad esté informada de noticias.

## PREGUNTA 9

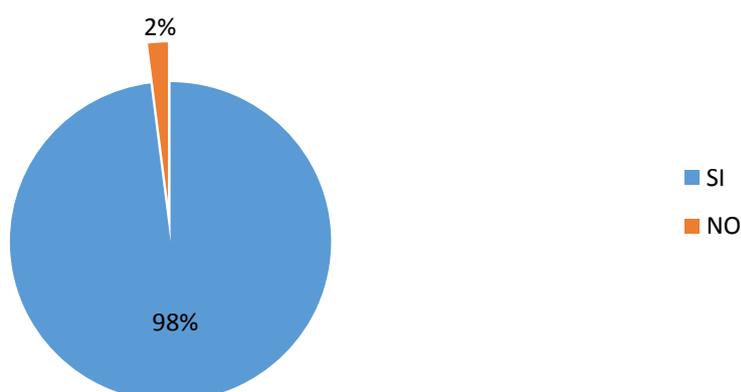
¿Cree usted que Diario del Universo debe continuar informando a través de Testigo Móvil?

*Tabla 11: El Universo informa a través de Testigo Móvil.*

Valor	Frecuencia	Porcentaje
SÍ	194	98%
NO	4	2%
Total	200	100%

Fuente: Transeúntes de la parroquia Carbo-Concepción.

Elaborado por: Sánchez Correa, J. (2019)



*Gráfico 10: Resultados de la encuesta sobre El Universo informa a través de Testigo Móvil.*

Elaborado por: Sánchez Correa, J. (2019)

### **Interpretación.**

La aplicación de la encuesta permite visualizar que el 98% indica que Diario el Universo sí debería continuar informando a través de Testigo Móvil; el 2% indica que no; es decir que es necesario continuar con Testigo Móvil informando a la ciudadanía.

## PREGUNTA 10

¿Cree que el periodismo ciudadano que se ejerce en nuestro medio es de calidad?

Tabla 12: Periodismo ciudadano de calidad.

Valor	Frecuencia	Porcentaje
SÍ	48	24%
NO	152	76%
Total	100	100%

Fuente: Transeúntes de la parroquia Carbo-Concepción

Elaborado por: Sánchez Correa, J. (2019)

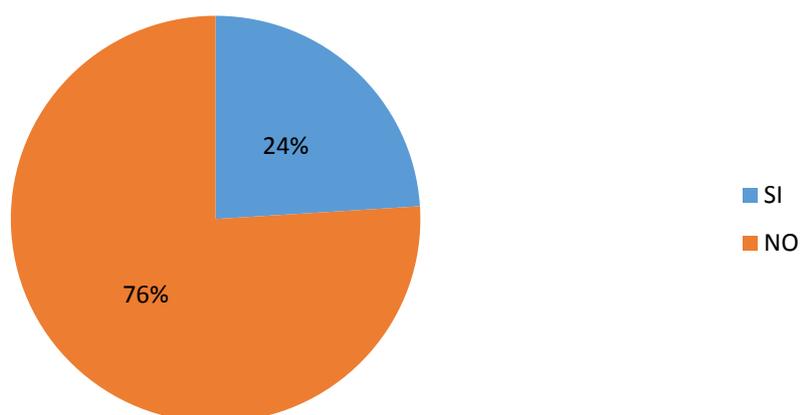


Gráfico 11: Resultados de la encuesta sobre periodismo ciudadano de calidad.

Elaborado por: Sánchez Correa, J. (2019)

### Interpretación.

La aplicación de la encuesta permite visualizar que el 76% indica que el periodismo ciudadano si es de calidad; y el 24% dicen que no; es decir que las personas creen en las noticias del Diario el Universo ya que son de calidad.

## **PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS**

Considerando los resultados obtenidos de cada una de las preguntas realizadas a los transeúntes de la Parroquia Carbo-Concepción; se visualiza en gran porcentaje el uso de la web como medio de comunicación, y estar más informados.

La nueva generación se informa a través de las redes sociales, es un canal de comunicación donde se encuentra todo tipo de información, es así que Testigo Móvil logra mantener informado a este sector de la población.

Es así que muchas personas indican que si subirían una noticia a las redes sociales tiene seguridad que muchas personas las vean y así ayudan a que la ciudadanía esté informada.

Se nota un alto índice de personas encuestadas que creen en la calidad de noticia que emite Diario El Universo, a través de Testigo Móvil, medio importante utilizado para mantener informada a la población.

En la entrevista se evidencia la gran ayuda que da el uso correcto de la tecnología y más aún en la transmisión de las noticias, porque es un nexo directo para brindar ayuda a la comunidad y así puedan ser recibidas sus denuncias o reclamos para cubrir necesidades, que en muchas ocasiones no son consideradas, pero cuando son publicadas en las redes sociales le prestan mayor atención.

## CONCLUSIONES

La incidencia de Testigo Móvil dando a conocer varios problemas que se generan en Guayaquil ha sido de utilidad para que los ciudadanos hagan llegar sus denuncias de una manera más rápida a las autoridades competentes. Por lo tanto, se puede concluir que:

- Con el soporte de las encuestas realizadas, Testigo Móvil tiene grandes porcentajes de aceptación y credibilidad influyendo de manera positiva en la ciudadanía porque a través de esta ventana virtual la gente está más cerca de las autoridades y así los entes municipales y estatales pueden darles una solución eficaz a sus denuncias. Además, la ciudadanía confía en la profesionalidad en que Diario El Universo trata cada una de la información que reciben.
- Los referentes teóricos citados en el trabajo investigativo manifiestan que el periodismo ciudadano siempre ha existido y ha sido eje fundamental en el quehacer periodístico al ser fuentes directas de información. El trabajo del medio de comunicación y del periodista es darle seguimiento, contextualizar y contrastar la denuncia que realiza la gente.
- El trabajo periodístico que realiza Diario El Universo con su cuenta en twitter 'Testigo Móvil' está basado en mostrar las denuncias bajo una verificación previa para conocer la veracidad de la misma; de esta manera cumple responsablemente para publicar únicamente lo verificado y no ser objetos de manipulación. Por lo tanto, se determinó que Testigo Móvil se maneja con ética y responsabilidad.

## RECOMENDACIONES

Luego del trabajo realizado podemos tomarnos la ligereza de realizar las siguientes recomendaciones:

- Al ser Diario El Universo un medio de comunicación popular, que busca siempre mantener bien informada a la ciudadanía, Testigo Móvil debe continuar siendo el enlace entre la gente y las autoridades para darle solución a todas las problemáticas que suceden en las calles.
- Que se haga campañas por medio de la cuenta Testigo Móvil para que la ciudadanía conozca si se dio solución a la denuncia que realizó el usuario que presentó el problema.
- Una vez conocido el problema, que los periodistas de Diario El Universo hagan cobertura desde el lugar de los hechos para contrastar la veracidad de lo denunciado.
- Que Testigo Móvil llegue a otras redes sociales como Facebook o Instagram para que así el periodismo ciudadano tenga más cobertura.
- Tomar en consideración este trabajo para otros medios de comunicación puedan implementar el periodismo ciudadano en las redes sociales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ASAMBLEA GENERAL DEL ESTADO. (2013). Ley Orgánica de Comunicación. Quito: Registro Oficial Órgano del Gobierno del Ecuador.
- BOWMAN, S. Y WILLIS, C. (2003). We Media. How audiences are shaping the future of news and information (Thinking paper). The Media Center at the American Press Institute. Recuperado.
- DOUGLAS, T. (4 de 7 de 2006). How 7/7 'democratised' the media. Recuperado el 12 de 12 de 2013.
- FARIAS, P. (dir.) (2009). Informe anual de la profesión periodística: 2009. Madrid: Asociación de la Prensa de Madrid.
- GARCÍA AVILÉS, J. A.; MARTÍNEZ, O. (2009). “Competencias en la formación universitaria de periodistas a través de nuevas tecnologías”. En Revista de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche, nº I, vol. 4, p. 239-250.
- GONZÁLEZ-MOLINA, S.; ORTELLS-BADENES, S. (2012). “La polivalencia periodística de los profesionales en las redes sociales”. En Estudios del Mensaje Periodístico, nº19, núm. especial octubre, p. 455-463.
- HISTORIA Y COMUNICACIÓN SOCIAL Vol. 18. Nº Esp. Dic. (2013) 53-64.
- KOLBITSCH, J. Y MAURER, H. (2006). The transformation of the web: How emerging communities shape the information we consume. Journal of Universal Computer Science, 12 (2), pp. 187-213.
- LÉVY-LEVOYER, C. (1997). Gestión de las competencias. Cómo analizarlas, cómo evaluarlas, cómo desarrollarlas. Barcelona: Gestión 2000.
- MARTÍNEZ DE CASTRO, M. E. (2006). “Las competencias en el profesional de la comunicación”. En UNI revista, nº1, vol. 3, p. 1-9.
- MELLADO, C. et al. (2013). “The pre-socialization of future journalists”. En Journalism Studies, nº 14, vol. 6, p. 857-874.

- MESO, K. (2005): “Periodismo Ciudadano: voces paralelas a la profesión periodística”, Chasqui, núm. 90. Págs. 4 –15/
- MICO, J. L. et al. (2013) (coord.). Nínxols d’ocupacio per a periodistes. Crisi, oportunitats en el sector, i necessitats de formacio. Barcelona: Col.legi de Periodistes de Catalunya.
- MURCIANO, M. (2005). “La enseñanza del periodismo, nuevos desafíos internos y externos”. En Cuadernos de Periodistas, 5 (diciembre 2005), p. 89-100.
- SIERRA, J. (2010). “Competencias profesionales y empleo en el futuro periodista: el caso de los estudiantes de periodismo de la Universidad San Pablo CEU”. En Icono 14, nº 2, p. 156-175.
- TOBÓN, S. (2004): Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Bogotá: Ediciones Ecoe.
- VIVAR, H. et al. (2010). “Análisis de los estudios de Comunicación en España frente al reto del EEES”. En II Congreso de la Asociación Española de Investigación.

# **ANEXOS**



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO**

*Anexo 1*

**ENCUESTA**

**INSTRUCCIONES**

**Lea de forma detenida cada una de las interrogantes y seleccione la respuesta que considere usted adecuada; marque con una X en el casillero que corresponde.**

	<b>PREGUNTAS</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
1	¿Considera usted que las noticias que se generan en internet tienen credibilidad?		
2	¿Si usted presencia un hecho noticioso lo publicaría en una red social?		
3	¿Cree que los internautas tomarían con seriedad un hecho noticioso que usted comparta en las redes sociales?		
4	¿Ha visto noticias falsas difundidas por medios de comunicación reconocidos?		
5	¿Considera usted que en internet es más fácil hacer creer a las personas de una noticia falsa?		
6	¿Cree que los medios de comunicación convencionales deben tener espacios especializados para atender problemas ciudadanos?		
7	¿Conoce de alguna cuenta verificada en twitter o Facebook que se dedique al periodismo ciudadano?		
8	¿Cree usted que Testigo Móvil ayuda a la sociedad a estar al día en las noticias?		
9	¿Cree usted que Diario El Universo debe continuar informando sucesos de la comunidad a través de testigo móvil?		
10	¿Cree que el periodismo ciudadano que se ejerce en nuestro medio es de calidad?		

*Muchas gracias por su colaboración*

## **ENTREVISTA**

Pregunta: John Sánchez Correa

Responde: Santiago Neumane, jefe de redes sociales de Diario EL UNIVERSO.

### **- ¿Cómo surge la iniciativa de crear Testigo Móvil?**

Surge de la necesidad de ser la voz de la comunidad y de ser el nexo de los reclamos y observaciones que hace la ciudadanía por un mal servicio público con las instituciones que los provee.

Hay que recordar que el año que decidimos crear testigo móvil (2011-2012) eran pocas las instituciones públicas que tenían cuentas en redes sociales y tenían poca actividad.

Además, EL UNIVERSO ya acogía esas denuncias por redes sociales por lo que se optó por una cuenta que aglutinara estos reclamos para que la cuenta del diario sea informativa (política, seguridad, cultura, país, economía, entretenimiento, etcétera).

### **- ¿Cómo consideran que ha sido la acogida de los tuiteros con la cuenta Testigo Móvil?**

Sí, los tuiteros nos escriben, mencionan, envían fotos; no obstante, antes de su publicación se verifica si la cuenta que denuncia es real (no troll) y si la información que envía es verídica.

### **- ¿Ustedes se consideran pioneros en servicio comunitario a través de esta cuenta en twitter?**

No, porque otros medios como EL UNIVERSO daban información comunitaria y de servicios básicos.

**- ¿Han contemplado la necesidad de expandirse a otra red social? ¿Sí/no? ¿Por qué?**

No, porque Twitter es la red social que funciona para acoger este tipo de denuncias (quejas por alcantarillado, agua potable, luz, calles en mal estado, cierre de carreteras por deslaves, desaparecidos, malos vecinos, etcétera).

**¿Qué aspira o qué proyecto tiene Diario El Universo en el futuro con Testigo Móvil?**

Por ahora mantendremos la cuenta en Twitter (que tiene más de 78 mil seguidores) y replicar algunos reclamos ciudadanos en la web de EL UNIVERSO.

### CUENTA TWITTER DE TESTIGO MÓVIL

The screenshot shows the Twitter profile of 'Testigo Móvil'. At the top, there is a navigation bar with icons for Inicio, Notificaciones, Mensajes, and a search bar. The profile header includes the account name 'Testigo Móvil', a bio, and statistics: 13,6 mil tweets, 643 followers, 15 likes, 4 lists, and 0 moments. A 'Editar perfil' button is visible. The main content area features a tweet from July 3rd, 2019, with a video showing a protest. Below the tweet, there are links for location (Guayaquil, Ecuador), website (eluniverso.com/ecuador), and a note about the account's creation date (November 2010). A 'Tu actividad de Tweets' section shows a bar chart with 1,511 impressions in the last 24 hours. The 'A quién seguir' section is partially visible at the bottom.

Inicio Notificaciones Mensajes

Buscar en Twitter

Twittear

**Testigo Móvil**

Tweets **13,6 mil** Siguiendo **643** Me gusta **15** Listas **4** Momentos **0**

**Editar perfil**

**Tweets** **Tweets y respuestas** **Multimedia**

**Testigo Móvil** @testigomovil · 3 jul.  
@esceye informa que se realiza manifestación en intersección de avenida Quito y 1ro de Mayo, centro de #Guayaquil Tome vías alternas #TránsitoGYE

17/07/2019 10:29:50 C649T0p0lChimborazoAqQuitoYTr0d0lMayo

Guayaquil, Ecuador  
[eluniverso.com/ecuador](http://eluniverso.com/ecuador)  
Se unió en noviembre de 2010

5,914 fotos y videos

**Tu actividad de Tweets**  
Tus Tweets consiguieron **1.511 impresiones** durante las últimas **24 horas**

Mira tus Tweets destacados

**A quién seguir** · Actualizar · Ver todos